

MUJERES, HOMBRES, VIEJOS Y NIÑOS

Transformaciones demográficas,
familia y realidad social en España



Artemio Baigorri



He realizado diversas versiones de este ensayo entre 1993 y 1996, alguna de las cuales anda todavía por la red. La que se ofrece aquí data de 1995.

Mujeres, hombres, viejos y niños

© Artemio Baigorri, 1995

Documento de Trabajo

Universidad de Extremadura

Badajoz, 1995

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
A MODO DE PRÓLOGO: DONDE COMEN DOS, COMEN TRES	9
1. TRANSFORMACIONES DEMOGRÁFICAS	17
1.1. El incremento de la esperanza de vida	19
1.2. El descenso de la natalidad	24
1.3. El envejecimiento de la población	31
1.4. Cambios en la nupcialidad	35
1.5. Agrupación de la población /urbanización	41
2. EFECTOS EN LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES Y EN LA SOCIEDAD DE LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS	45
2.1. Faltan brazos: el trabajo , las mujeres, los inmigrantes y todo lo demás	46
2.2. De la pirámide al pilar de la población: ¿es realmente el final del Welfare State?	56
2.3. Nuevas estructuras familiares: del cero al infinito	66
2.3.1. Cambios en la forma	69
2.3.2. Cambios en las funciones	76
A MODO DE EPÍLOGO: LOS CERDOS DE PEDRO CAÑADA	93
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES UTILIZADAS	97

INTRODUCCIÓN

El título de este trabajo es '*ensayo sobre transformaciones demográficas, familia y realidad social en España*'. Es decir, no se trata tanto de un ensayo monográfico sobre la Familia, sino que se intenta enmarcar el análisis en el conjunto de efectos macrosociales sobrevenidos a los cambios demográficos más recientes. Es en este conjunto de elementos en el que hay que situar, a mi juicio, los cambios operados en la situación de la mujer en España; tanto cuando la consideramos sujeto como si la observamos en cuanto que objeto del cambio social. Pues difícilmente puede entenderse lo que algunos autores denominan *brecha generacional*¹ entre las mujeres españolas -brecha que, por lo demás, se ha dado con anterioridad en otras sociedades más desarrolladas- sin considerar toda esta transformación medioambiental.

No es preciso situarse en la posición del individualismo metodológico, o acatar la teoría de las estrategias familiares, para convenir que los cambios en la situación y el comportamiento colectivo de las mujeres se deben a la necesidad de "*adaptarse a entornos materiales y sociales*"² nuevos. La propia perspectiva funcionalista podría dar cuenta de estas transformaciones, y en mayor medida el materialismo cultural tomado de la antropología de Harris; sin embargo, prefiero

(1) Luis Garrido, *Las dos biografías de la mujer en España*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1993, pag. 12

(2) L.Garrido y E.Gil (eds.), *Estrategias familiares*, Alianza, Madrid, 1993, p. 15

situarme en una posición de pluralismo cognitivo, no en términos eclécticos, sino en la medida en que *"la realidad social, como objeto de conocimiento de la sociología, está compuesta de una variedad de objetos muy diferentes entre sí, imponiendo ella misma que la sociología sea epistemológica, teórica y metodológicamente pluralista"*³. O, dicho en otras palabras, *"la coexistencia de una variedad de modelos para tratar de describir y explicar la realidad social, no hace otra cosa que reflejar el carácter multidimensional, complejo, con frecuencia contradictorio y ambiguo de dicha realidad"*⁴. De hecho, un programa tan alejado de los más habitualmente aplicados en sociología, como es el ecológico, complementaría muy bien con sus conceptos de nicho, sucesión e invasión el paradigma de Khun sobre la sucesión de las teorías científicas. En suma, la teoría de las *estrategias* es tan sólo un modelo más entre los muchos que explican la acción social, por lo que sólo cuando lo considere estrictamente necesario haré referencia al mismo.

Naturalmente, como el análisis toma como objeto la estructura social de España, y sólo tangencial y ocasionalmente lo hace de forma comparada, es obvio que deberemos referirnos a los cambios demográficos operados en nuestro país. Y, en lo que a la familia se refiere, atenderemos preferentemente al modelo de familia occidental, o euroamericana, imperante también en España, aunque no han de

(3) Miguel Beltrán, 'Cuestiones previas acerca de la ciencia de la realidad social', en García Ferrando, Ibañez y Alvira (comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid, 1986, pag. 28

(4) M.García Ferrando (coord.), *Pensar nuestra sociedad*, Tirant lo Blanc, Valencia, 1993, p. 48

faltar referencias a otras formas y estructuras familiares.

En lo que a la *realidad social* se refiere, debe entenderse que debemos hacer referencia al mayor número posible de aspectos y estructuras determinados por, o determinantes de, los cambios demográficos. Sin embargo, en aras de la eficiencia y bajo la evidente limitación tanto de objetivos como del propio tiempo disponible, me centraré en una serie de elementos: migraciones, trabajo, enseñanza y el *welfare state* que caracteriza a las sociedades desarrolladas, ricas y occidentales como la española.

El *prólogo* no ha sido escrito para la ocasión, y de hecho está metido casi con calzador. Se trata de un artículo publicado en 1989 en el **El Día de Aragón**⁵. He considerado su inclusión de cierto interés porque constituye una aproximación adecuada -y relajada- para enmarcar el resto del trabajo. Por idénticas razones incluyo, a modo de epílogo, un texto de 1993 también redactado inicialmente como artículo de prensa⁶.

(5) Zaragoza, 28 de mayo de 1989, pag. 3. Obviamente, mis conocimientos en aquella época sobre las sociologías de la familia y la mujer eran muy limitados, y ello se percibe en algunas conclusiones e hipótesis. Así y todo, creo que la frescura del mismo y la voluntad de *imaginación sociológica* desplegada permiten perdonar otras deficiencias.

(6) Al final no publiqué el artículo, al traspapelarse durante las vacaciones.

a modo de prólogo

DONDE COMEN DOS, COMEN TRES...

(la familia ataca de nuevo)

Todos los '*progres*' nos hemos reconciliado con nuestros padres. Cuando podemos, incluso nos los llevamos a casa para que nos hagan la comida, nos limpien los rincones y nos cuiden los niños. Y el que diga que no es el caso miente, o mantiene la pose atenazado por algún antiguo trauma ideológico-juvenil.

No es cosa de la edad, porque esencialmente seguimos sin entendernos con ellos. Pero de hecho las siguientes generaciones ya ni siquiera han roto con la familia, como hicimos nosotros. Estamos aburridos de leer/oir/ver reportajes periodísticos, y resúmenes de encuestas, que muestran cómo los nuevos jóvenes tienden a retrasar el máximo la ruptura del cordón umbilical con sus familias (para algunos ello se debería a un retraso en el proceso de maduración social de los individuos, pero en mi opinión este retraso en la maduración sería más un efecto que una causa). Por una vez vamos parejos del resto del mundo desarrollado, a un ritmo parecido en el proceso de cambio, e incluso con ventaja respecto de otros países (en algo debe notarse que somos la novena potencia mundial en el auténtico concierto de las naciones, que es la contribución económica a la ONU).

La evolución del cine americano de los últimos veinte años

constituye sin duda uno de los mejores reflejos de los cambios en los países industriales avanzados, especialmente en estos temas. En las películas de los años '60 los adolescentes se pasaban el tiempo discutiendo con sus padres, o con autoridades de corte paternalista, y escapándose en moto con mirada torva. En los años '70 y primeros '80 la familia sin embargo brillaba por su ausencia; tan sólo alguna vez, entre problema y problema psico-sexual de la pareja, aparecía una suegra lejana que rápidamente volvía a desvanecerse, o un padre profesor de Universidad que aconsejaba a la chica que siguiese su propia vida. En fin, en los últimos años la familia (incluso la familia extendida, tan divertidamente pintada en "*Hechizo de luna*" e incluso retratada irónicamente por los novelistas macarras del '*realismo sucio*') vuelve a irrumpir en las pantallas, simple reflejo de la realidad: casi siempre como una tabla de salvación para los perdidos navegantes solitarios, que ya no miran desafiantes, sino con miedo, a su alrededor. Pero mientras nosotros, los hispanos, teníamos los padres aquí al lado, y los abuelos, y los tíos y todo el contubernio, los anglos de Manhatam deben ir a encontrarlos a Nebraska, y aún a veces se pierden por el camino, en una bella contribución a la movilidad geográfica; es la pequeña ventaja que les llevamos.

Los hechos están ahí, pero no convencen las explicaciones, que además rara vez se dan. Estamos perplejos, y a lo máximo que acertamos -no siempre- es a describir la realidad. Sin atinar a interpretarla (¿cómo vamos a pensar entonces en transformarla?), sin estar seguros siquiera de si alguno de estos hechos constituye un problema o una solución, sin saber muy bien si hablamos de causa o efecto. Sólo

sabemos que nos veíamos camino de encontrarlos todos metidos en nuestros respectivos *box*, terriblemente solos o abrazados -asustados- a nuestra pareja, y de pronto nos hallamos rodeados de padres, abuelos, tíos y sobrinos. Es cómodo, pero inquietante: ¿acaso estaremos reproduciendo la tribu, acabando más o menos por donde empezamos?. No puede ser tan simple. Pero ni siquiera Marvin Harris, o Toffler -si bien es cierto que las traducciones más recientes de ambos corresponden a sendos libros de 1980- aciertan a tocar el tema en sus últimos trabajos; y nada digamos de los agudos observadores sociales españoles, que aún andan en temas tan *actuales* como lo del descenso de la natalidad o la sociedad dual.

Elucubrando un poco, sin mayores pretensiones que las admisibles en un artículo periodístico, podríamos tomar este cambio social como el principio del fin de una despilfarradora sociedad industrial. Una sociedad que condujo -por pura necesidad del crecimiento económico- a que a los 20 años los jóvenes tuviesen que salir de sus casas para crear una nueva familia en un nuevo hogar, multiplicando así las necesidades de espacio, infraestructuras y bienes de consumo.

En el momento culminante de esa civilización, cuando se esperaba la desaparición de la familia, surge el mercado de apartamentos para solteros y matrimonios modernos sin hijos, así como aparecen módulos de vivienda en general cada vez más reducidos: lo justo para comer y dormir, es decir para permitir la reproducción de la fuerza de trabajo.

Sin embargo hoy, cuando la decadencia de esa sociedad ha

empezado (para convertirse en algo que seguimos sin tener claro qué va a ser), observamos cómo nuevamente se buscan pisos amplios. La caricatura sería que se busca que haya espacio para todo (para la segunda televisión con el vídeo, para el ordenador, para los juegos de los niños, para los materiales de bricolaje...), pero yo creo que, a sabiendas o no, se busca algo más.

Para no pocos la mayor superficie de las viviendas respondería únicamente a la existencia de un nivel económico más alto. Y es normal que se encuentre esa socorrida explicación cuando las estadísticas nos hablan de familias con menor número de hijos. Sin embargo, podemos hacer también una lectura diametralmente opuesta, que creo más atinada: en mi opinión se buscarían viviendas más grandes para soportar el desarrollo de las nuevas familias '*extendidas*', en las que padres, abuelos, hijos y nietos se mezclan nuevamente en una forma complejizada y adaptada al estadio social. Podría decirse que la familiar nuclear huye asustada hacia un tejido cálido, en el que sus polluelos crezcan arraigados a algo.

No hay que olvidar que este proceso constituye una buena adaptación a la crisis económica y social: de una parte se ahorra espacio vital e '*infraestructura doméstica*', y por otro lado no hay que olvidar que una familia extendida precisa menos ingresos per cápita (obtenemos economías de escala). Las comunas de los años '70 fueron de hecho una avanzadilla experimental en términos económicos, que fracasó por lo social. El "*donde comen dos comen tres*" es cierto, y con sólo un poco que aporte el tercero los recursos totales y el bienestar

global del conjunto familiar aumentan no de forma lineal, sino exponencial. Lamentablemente los economistas tan sólo se aplican a la economía del Estado o de las empresas (y en consecuencia tangencialmente atienden a la composición de la cesta de la compra, o las intenciones de compra de los consumidores, sólo en la medida en que los cálculos les sean de utilidad para optimizar los planes del Estado y las empresas), pero serían de sumo interés algunos análisis en este sentido.

Y si no imaginemos algún ejemplo. Tomemos un matrimonio de mediana edad y clase media-alta, con tres hijos: el mayor, de 31 años, está casado y tiene tres niños; el mediano, de 28 años, está también casado y tiene un hijo; el pequeño, de 20 años, aún está en casa. En total son 10 personas.

Como mínimo, en la casa de los padres (un piso de 110 m²) tenemos un salón (con TV, vídeo, equipo de música para el pequeño que sigue en casa, y mobiliario completo), cuatro dormitorios completos, cocina completamente equipada, dos baños, un coche y una moto '*para el niño*', además de una casa de *segunda residencia* en el pueblo, de 150 m².

En la casa del hijo mediano (un piso de 80 m² que aún está pagando) tenemos un salón (con TV, HIFI y mobiliario incompleto), dos dormitorios, cocina completamente equipada, un baño y un coche (en las vacaciones comparten con los padres la casa familiar del pueblo).

En fin, en la casa del hijo mayor (tanto él como su esposa trabajan como profesionales liberales, y tienen un piso de 120 m² que aún están pagando) disponen de un salón (con TV, vídeo, HIFI y mobiliario completo supermoderno y supercaro), cuatro dormitorios, dos baños, trastero, dos coches (el de la mujer de segunda mano) y un apartamento en la playa de 50 m² que aún están pagando.

Si sumamos veremos que, en realidad, para tan sólo 10 personas tenemos en la ciudad un conjunto de tres viviendas, que totalizan 310 m², con tres salones (con tres TV, tres HIFI, tres vídeos y numerosos muebles), diez dormitorios, tres cocinas completas, cinco baños y un trastero. Es decir, el equivalente a un palacete completo del siglo XIX, que estaría ocupado en aquella época (con muy inferior nivel del equipamientos) por no menos de 15 miembros de una familia, incluyendo el servicio, de la gran burguesía. Además disponen de otros 200 m² de Segunda Residencia, cuatro coches y una moto. Con independencia de las diferencias tecnológicas, los medios acumulados por esta familia de clase media de finales del siglo XX constituirían un lujo asiático para una familia de la alta burguesía del XIX.

Pero si desarrollamos todo ésto en términos económicos (costes de mantenimiento, de sustitución, de alimentación...) llegaremos a observar una situación teóricamente absurda, aunque habitual. Más aún si sabemos que el hijo mayor y su mujer comen fuera a diario, porque casi no tienen tiempo, y por la misma razón los hijos comen en el colegio; mientras la abuela está aburrída y desquiciada, y estaría más a gusto guisando para todos, y el abuelo no sabe qué hacer y estaría

encantado de entretenerse en traer y llevar a los nietos al colegio, entre otras posibles ocupaciones. Y no hablemos ya de los costes de todo tipo que esta situación supone para la Administración, especialmente para el municipio.

En realidad, no hace falta ser un lince del análisis sociológico para darse cuenta de que este proceso de '*extensificación*' de la familia se está dando ya en la sociedad española. Basta mirar a nuestro alrededor. En las grandes ciudades el proceso es de más difícil realización (en realidad en las grandes ciudades, salvo la diversión, van a tenerlo casi todo bastante más crudo en los próximos años), y aún más complicada cuantificación, pero también puede detectarse en ciertas áreas y sectores, primero y especialmente entre las clases altas en términos económicos y/o culturales. Pero en los pueblos, y en las pequeñas ciudades, donde esto es más factible a corto plazo, se percibe ya la decadencia de la construcción de pisos, y la vuelta al sistema tradicional de levantar sobre la casa del padre las de los hijos, para vivir en la práctica todos revueltos. Incluso los '*singles*' dejan de serlo, y por mucho dinero que ganen deben agruparse a menudo con otros -en este caso por razones fundamentalmente económicas, pero también afectivas- para compartir vivienda, gastos y estados depresivos; reproduciendo en muchos casos una estructura seudofamiliar.

La familia extendida es mucho más eficiente en términos económicos -y ecológicos-. Además de mucho más útil para garantizar la paz social en sistemas en los que el paro estructural se cuenta por millones. Estas, y no otras (como pudieran ser las modas o la evolu-

ción moral, que sin duda se razonarán cuando los investigadores comiencen a ocuparse de este tema) son las causas que están agudizando la decadencia de la familia nuclear y el resurgimiento de una estructura de familia extendida, casi tribal, en la que el apoyo mutuo es más practicable.

Naturalmente, el desarrollo de la familia extendida trae consigo otro tipo de cuestiones más difíciles de cuantificar. Fundamentalmente, desde mi punto de vista, el reforzamiento de estructuras piramidales de poder, porque al menos hoy por hoy las familias extendidas siguen siendo esencialmente patriarcales. Posiblemente, en consecuencia, ello pueda llevar a la pérdida de algunos de los logros conseguidos por las mujeres en las últimas generaciones de esa misma familia; así como en conjunto a un mayor conformismo social.

La valoración del fenómeno resulta, en cualquier caso, difícil todavía. Es incluso difícil intentar predecir la importancia que este tipo de familia pueda alcanzar en el conjunto social -un estudio realizado a principios de la década en un barrio negro de Chicago llegó a identificar hasta 86 diferentes formas de estructura *'familiar'*, y posiblemente en España no andaríamos lejos ahora mismo de esa cifra-. Por ahora bástenos el alerta sobre este nuevo cambio social que se avecina, masivo y desde luego muy distinto del que soñaban los *'antiguos'* comuneros.

1. TRANSFORMACIONES DEMOGRÁFICAS QUE INCIDEN EN LA ESTRUCTURA, FORMA Y FUNCIÓN DE LA FAMILIA

La demografía es a la vez causa y efecto; o lo que es lo mismo es, siquiera en la misma medida, explicable *desde*, como explicativa *de*, diversos fenómenos sociales. Aquí, no obstante, nos interesa su carácter explicativo, por lo que sólo tangencialmente haremos referencia a las causas que han inducido las grandes transformaciones demográficas operadas en la sociedad española en los últimos años, sobre las que por otro lado nunca hay acuerdo entre los demógrafos.

No prestaremos mucha atención a la teoría de la *transición demográfica*, que ha ocupado a los demógrafos desde hace casi siete décadas, y que más que un modelo explicativo ha resultado ser un mero descriptor -por lo demás bastante etnocéntrico (WEEKS, 1990; 70)- de la interrelación entre población y Revolución Industrial⁷, ni como a ella a otros paradigmas demográficos que se

(7) Por otra parte, la teoría de la *transición demográfica* hace abstracción de uno de los fenómenos más importantes, para las poblaciones nacionales, de los siglos XIX y XX: las grandes migraciones interestatales e intercontinentales. Asimismo, no considera las profundas *desigualdades demográficas* existentes en el interior de los Estados nacionales. En realidad tan sólo correlaciona dos factores, natalidad y mortalidad, aunque por lo demás ha sido de gran utilidad descriptiva.

manifiestan en todos los casos insuficientes para comprender en toda su complejidad las interrelaciones entre población y sociedad.

Las que podemos considerar transformaciones demográficas esenciales que han caracterizado las últimas décadas, y que están teniendo una profunda influencia en la transformación de las estructuras sociales, y en consecuencia de instituciones claves, como la familia, y en suma las relaciones entre los sexos, serían a mi modo de ver las siguientes: el incremento de la esperanza de vida; el descenso de la natalidad; el envejecimiento de la población; los cambios en la nupcialidad y el proceso de urbanización/agrupación de la población. A ellas prestaremos nuestra atención en las páginas siguientes.

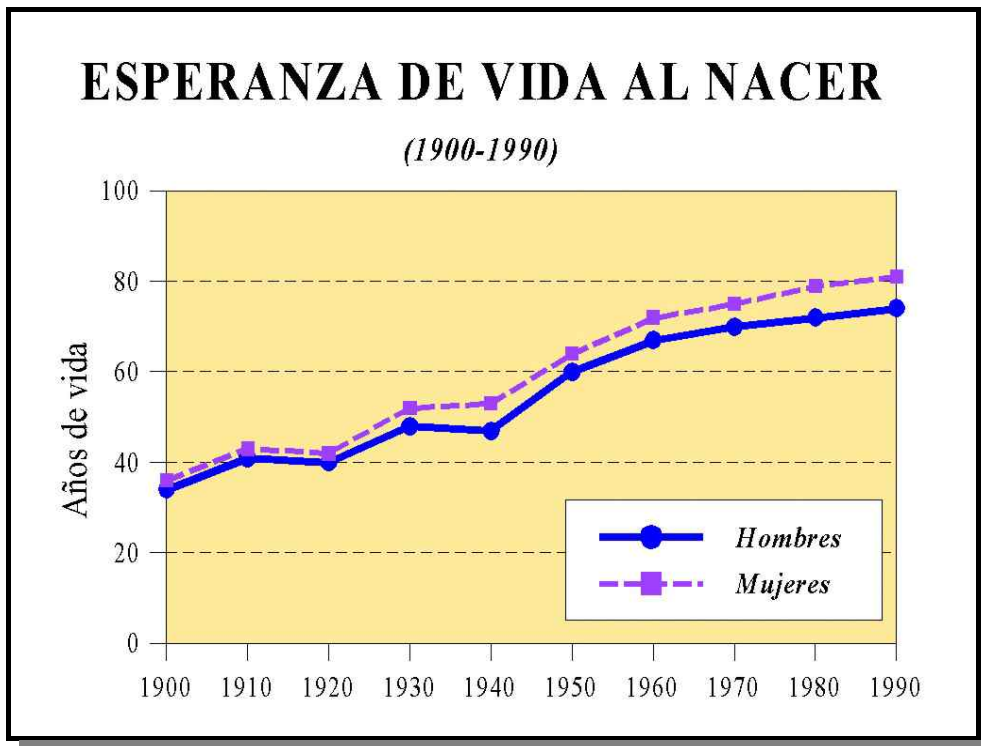
1.1. El incremento de la esperanza de vida

En términos generales, el incremento en la esperanza de vida es consecuencia, fundamentalmente, de las mejoras en la alimentación, los avances médicos y sobre todo la extensión de la educación sanitaria y la higiene.

Aunque, poniendo en cuestión la opinión comúnmente aceptada de que la actividad médica propiamente dicha ha sido la causa principal de esta mejora de las expectativas de vida, Illich señala como un factor mucho más determinante la generalización popular de ciertas prácticas y hábitos higiénico-culturales, desde el jabón a los condones, pasando por las pinzas, las agujas de vacunación o los preparados contra los piojos: *"Los cambios más recientes en mortalidad desde los grupos más jóvenes hasta los de mayor edad pueden explicarse por la incorporación de estos recursos y procedimientos a la cultura del lego"*(ILLICH, 1976, 31). Tapinos incorpora la crítica de Ivan Illich, y señala como factores determinantes *"el incremento de los recursos y la mejora en la nutrición; el progreso médico, diferenciando la inmunización de la terapia; la higiene personal, y la higiene pública"* (TAPINOS, 1990;283).

Y junto a ello habría que incluir, como un factor más importante de lo que habitualmente se considera, el descenso de las probabilidades, para un ciudadano occidental desarrollado -como lo somos los

españoles-, de verse envuelto en una contienda militar⁸; así como, en términos más globales, el sistemático descenso en el uso de la violencia como instrumento de resolución de conflictos intergrupales e interpersonales (ELIAS,1987).



Sea cual sea el factor último determinante, o la combinatoria de factores que actúan de forma sinérgica, la evidencia muestra que los españoles tenemos cada vez más probabilidades de hacernos viejos.

(8) Durante el siglo XIX los españoles se vieron envueltos en al menos tres conflictos civiles serios; una invasión extranjera y dos contiendas importantes fuera de nuestras fronteras, además de todas las guerras de independencia en Hispanoamérica. Por el contrario en el siglo XX vimos terminar una guerra colonial y hemos sufrido una sola contienda civil, por graves que fueron sus efectos en la demografía. Es sin duda -aún incluyendo los fenómenos de terrorismo presentes tanto en el primero como en el último cuarto de siglo- el siglo más *tranquilo* de la historia de España.

Aunque el mayor crecimiento del siglo se dió entre 1930 y 1960, la esperanza de vida al nacer ha seguido aumentando en las últimas décadas. Si en 1960 era de 67 años para los varones y 72 para las mujeres, en 1970 había aumentado en tres años para ambos sexos, y en 1980 había aumentado en dos años más para los hombres y en cuatro para las mujeres, siendo la esperanza media de 75,62 años. En 1985, la esperanza media era de 76,5 años. Para 1991 la esperanza es de 73,3 años para los hombres y 79,7 para las mujeres.

Se observa, por tanto, una ralentización en el crecimiento -además de un sistemático alejamiento entre la esperanza de vida de hombres y mujeres-. Si durante la primera mitad del siglo la esperanza de vida prácticamente se dobló, en la segunda mitad ya sólo ha aumentado en un 30%. Aunque este crecimiento, en cualquier caso, no se detiene todavía, ocupando entre el 5º y el 6º lugar de entre todos los países del mundo parece obvio que, en España, no es esperable que aumente en mucha mayor medida la esperanza de vida, salvo descubrimientos genéticos imprevisibles. Obviamente, las avanzadas investigaciones en torno al cáncer pudieran llevar, a plazo medio, a una nueva aceleración en el crecimiento de la esperanza de vida. Algunos autores no excluyen la posibilidad de que la tecnología desarrolle mecanismos de control del proceso de envejecimiento (CASELLI-EGIDI, 1991;27).

Naturalmente, el crecimiento en la esperanza de vida va ineludiblemente determinado por el descenso de otro índice, la tasa de mortalidad. Esta presenta un descenso sistemático desde principios de

siglo, pero lo percibimos ralentizado a partir de 1960, para detenerse prácticamente en 1980. Desde el inicio de la pasada década ha comenzado sin embargo a incrementarse de nuevo: en 1981 era del 7.7 por mil, pasando al 8.12 en 1986, y alcanzando el 8.35 en 1989⁹. La causa hay que buscarla sin duda, aún no olvidando otros factores¹⁰, en el incremento de la siniestralidad automovilística entre los jóvenes - debido al incremento en el número de automóviles, y al incremento de la propia movilidad en los tiempos de ocio-, así como en la influencia homicida de la droga y sus enfermedades vinculadas -hepatitis, SIDA...-. Entre 1983 y 1988 el número de muertos oficiales por sobredosis de droga pasó de 93 a más de 200 (la mayoría de entre 18 y 30 años). Por su parte, el número de muertos en accidente de tráfico pasó en el mismo periodo de 4.600 a 6.000 (y el número de heridos, de los cuales se derivan a posteriori muchas muertes, pasó de 112.000 a más de 160.000). La traslación demográfica de estas cifras es obvia: para las cohortes comprendidas entre los 20 y los 29 años, la tasa de mortalidad se incrementó entre 1984 y 1988 en casi un tercio, pasando del 0,75 al 1,02 por mil; también se incrementó en el mismo periodo, aunque en menor proporción, para los de 15 a 19 años y para los de 30 a 39 años.

En cualquier caso, lo que estos datos muestran es que la morta-

(9) No obstante la mortalidad infantil ha seguido reduciéndose, pasando del 6,2 por mil (para los menores de 1 año) en 1980, al 3,6 en 1985.

(10) Entre los cuales no es el menos importante es del propio envejecimiento de la sociedad española. Mientras las tasas de mortalidad, en 1988, eran del 17,6 por mil para los comprendidos entre 65 y 69 años, sin embargo para los de 85 y más años alcanzaban un 176,5 por mil. Lógicamente el creciente peso de la población anciana incrementará las tasas de mortalidad en los próximos años.

lidad no causada por el agotamiento biológico del cuerpo "*depende en parte de factores de origen social y por tanto su intensidad y estructura son parcialmente modificables en relación con los cambios que tengan lugar en la sociedad española, cambios no sólo médicos, sino también culturales*"(GOMEZ REDONDO, 1990;80)

1.2. El descenso de la natalidad

El segundo fenómeno en importancia (el primero para algunos autores, especialmente para los clásicos franceses como Sauvy) es el descenso de la natalidad. Un proceso, asimismo, que salvo en algunos cortos periodos en los años '50, viene constituyendo una tendencia secular. En 1900 nacían casi 34 niños por cada mil habitantes. Hicieron falta 78 años para que la tasa se redujese a la mitad, 17,3, pero han bastado sólo doce años más para llegar a una tasa de 10,4.

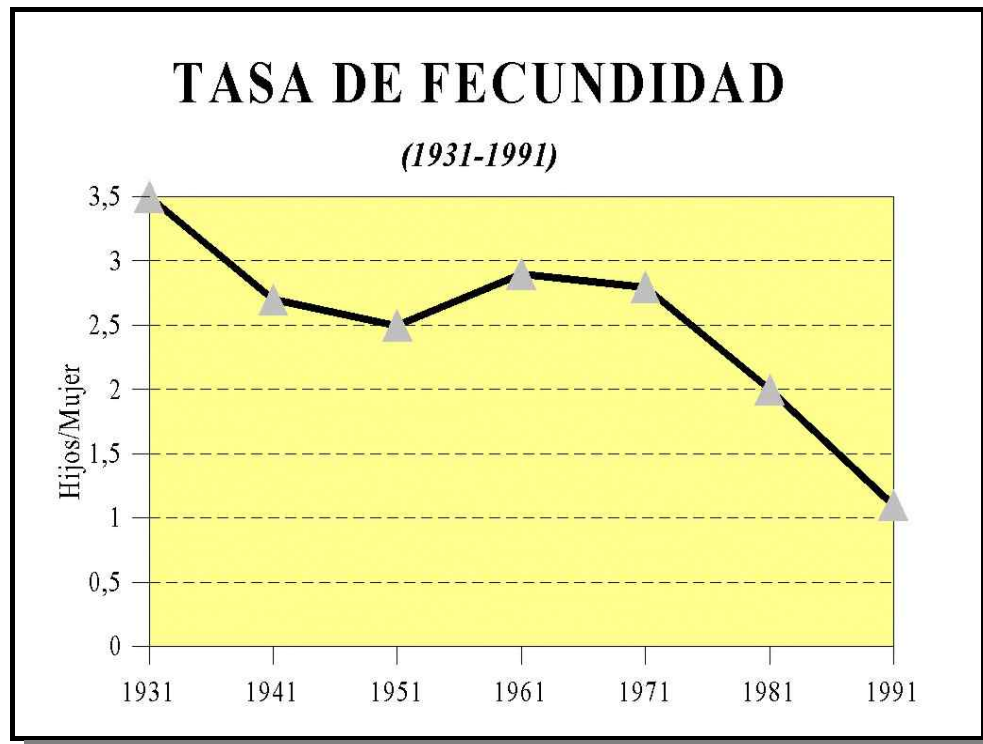
En consecuencia con este proceso, en 1991 el promedio de hijos por mujer (tasa de fecundidad) era de 1.31¹¹, justo la mitad que en 1975, con lo que es ya insuficiente para atender a la simple reproducción de la población española¹².

Las causas del descenso de la natalidad son también, por supuesto, muy complejas. Han sido descritas desde diversas perspectivas, y no siempre los autores están de acuerdo al respecto. En general todas las explicaciones son de corte cultural (en el sentido sociológico, o antropológico, de la cultura), pero hay esencialmente dos tipos de

(11) En mi opinión el debate científico entre el indicador coyuntural o la descendencia final es insustancial, pues en realidad tanto los indicadores transversales como los longitudinales muestran la fuerte caída de las últimas décadas. En realidad, el ardiente debate iniciado en Francia en 1990, en torno a esta cuestión, respondía más bien a factores políticos que científicos (PEIXOTO, 1993).

(12) Aunque ello no quiere decir que el crecimiento de la población vaya a detenerse a corto plazo, dado el alargamiento, según se ha visto, de la esperanza de vida, y dado el aporte de población que supone la inmigración

explicaciones causales, con extensas variaciones y combinaciones. Apuntemos algunas rápidas pinceladas.



De un lado está la explicación apocalíptica, de corte casi irracionalista, que apela a la desintegración de los valores tradicionales y a la decadencia moral de las sociedades modernas, industrializadas y urbanas. Un buen ejemplo nos lo da un catedrático de Geografía en la Universidad del Opus Dei en Navarra, por lo demás experto en demografía: *"Un fenómeno de penetración ideológica, procedente de los materialismos actuales (...). El proceso de descristianización es sin duda el punto clave para explicar las razones del descenso"*(FERRER, 1975;35). El que fue su maestro, el también geógrafo Casas Torres, sintetiza el problema en los siguientes términos: *"La terrible situación*

del mundo actual es fruto del pecado"(CASAS TORRES, 1982;341).

Este tipo de explicación, cuya mera cita puede parecer vanal en una primera aproximación -y de hecho suele ser obviada en la mayor parte de los tratados, en unos términos que yo calificaría cuando menos de sectarios, desde un punto de vista científico-, pienso que tiene una gran importancia, sobre todo porque de ella se han derivado durante años, y de hecho se siguen derivando, políticas -a menudo provocadas, aunque no en exclusividad, por la Iglesia- orientadas a la represión y persecución de los supuestos males morales que aquejan a las sociedades modernas impidiendo su reproducción¹³. Por otra parte, desde posiciones ideológicas diametralmente opuestas a las señaladas también se han utilizado variables de carácter moral-o cuando menos éticas- para explicar la caída: desde esta perspectiva una de las causas se hallaría en la generalización de un individualismo conservador y hedonista, según el cual *"casarse o tener hijos son considerados como potenciales perjuicios para el rendimiento económico o para el aprovechamiento de las oportunidades de cada uno"* (PEIXOTO, 1993, 151).

Una perspectiva radicalmente diferente, de corte obviamente más materialista, nos advierte que *"la mejor explicación sigue siendo que obedece al cambio de un estilo de vida rural y agrícola a otro*

(13) Obviamente, las violentas campañas de oposición al aborto serían impensables en sociedades de elevada fecundidad. De hecho no se conocen -al menos con la virulencia con que se dan en las sociedades desarrolladas- este tipo de campañas en países menos desarrollados; incluso la presión de la Iglesia sobre la cuestión es menos intensa en dichos países.

urbano e industrial. (...) cambió el balance de los costes y beneficios económicos que implica la crianza de los hijos" (HARRIS, 1984;90). Efectivamente, el demógrafo Norman B. Ryder apunta que "la vida moderna en la ciudad, con altos niveles de educación y baja mortalidad, es fundamentalmente incompatible con familias de muchos hijos" (POHLMAN, 1973;90). Y, en esta misma línea, Sauvy señaló hace ya varias décadas que "es el grado de cultura y de previsión más que el grado de bienestar lo que parece regular la restricción de los nacimientos. La previsión es mayor entre los funcionarios, cuyos sueldos se determinan con exactitud y con mucha anticipación. Al contrario, la situación de los campesinos es la más inestable"(SAUVY, 1976;86). Este tipo de explicaciones son, con muy numerosas variantes, las que predominan en la actualidad.

Hay también -como ocurre en tantas otras cuestiones objeto de la reflexión sociológica- explicaciones menos explicativas que descriptivas (o incluso ideológicas), como la que durante muchos años se ha utilizado en España: la de la modernización, según la cual pareciera que completar el proceso de la *transición demográfica* fuese un objetivo en sí mismo (cosificación de un concepto), antes que un efecto de otros procesos. Un buen ejemplo de este positivismo encorsetado nos lo aportaba, tempranamente, el famoso Informe FOESSA de 1970: "*El mundo que conocemos no podrá oponerse a esta tendencia general, y la resistencia incondicional al control de la natalidad es, por tanto, inconsecuente con el progreso humano*"(DE MIGUEL, 1972;41).

Luis Garrido, sobre la base de su teoría del *modo de producción*

reproductivo,¹⁴ aporta una idea especialmente interesante, según la cual el cálculo de la descendencia vendría determinado por el interés de obtener un idéntico número de años/hombre, que ante una mayor esperanza de vida se obtendría con un menor número de hijos. Es una construcción interesante, aunque quedaría por resolver la cuestión del hipotético interés que las parejas -o las mujeres- podrían tener en producir *años/hombre* de los que sin lugar a dudas no obtendrán beneficio alguno; o, lo que es lo mismo, *años/hombre* de mala calidad (viejos)¹⁵. En sociedades con bajo nivel de estatificación de servicios asistenciales, relativamente baja esperanza de vida, y en las que la incorporación a la producción se realiza a edades relativamente tempranas, en la *factoría familiar de años/hombre* puede estimarse viable *invertir* en hijos, por cuanto a medio plazo aportarán riqueza a la unidad familiar, y probablemente en el momento de la vejez social y/o física de los padres estarán todavía en el hogar para cuidarles. Pero es difícil ver, si llevamos hasta el final las tesis de la eficiencia reproductiva (aquí tratada en términos de elección racional de carácter individual, orientada a la maximización de las expectativas), qué interés pueden tener las familias en producir unos hijos que complican y encarecen la vida, y que en el momento de la decadencia física, social y económica de los progenitores estarán sin duda muy lejos del hogar.

Por todo ello estimo que las explicaciones de tipo materialista

(14) Aunque no claramente explicitado, pueden verse sus argumentos principales en (GARRIDO, 1993a; 158 y ss.) y (GARRIDO, 1993b, 197 y ss).

(15) Proceso que, por lo demás, es radicalmente contradictorio con el paradigma de la elección racional en el que pretende sustentarse la teoría de las *estrategias familiares* en que se inserta la hipótesis de Garrido.

clásicas siguen siendo más válidas. En 1949 un informe de la Comisión Real de Población ya señalaba que, al menos en el caso de Inglaterra, y a partir de 1910, *"para la mayoría de las familias el aumento del número de niños trajo una reducción considerable del nivel de vida de la familia; cuanto mayor era el número de hijos menores eran las posibilidades de cada hijo (y de los padres) de avanzar en la lucha de competencia, y mayores las probabilidades de retroceder. Y algunos de los costos no monetarios de tener hijos -incomodidades y riesgos del embarazo y el parto, aumento del trabajo doméstico, restricciones a la libertad, exigencias de energía nerviosa- aumentaron más que proporcionalmente al tamaño de la familia"* (citado en BARNETT, 1966;373). Y tiempo atrás, en un artículo publicado en 1932, Spengler ya había advertido, respecto de los Estados Unidos, que *"la preservación nacional sólo puede obtenerse a un precio... un precio adecuado que induzca a la producción de niños como se induce a la producción de automóviles"*(en POHLMAN, 1973;6).

Por otra parte, junto a las tasas de natalidad y fecundidad habría que incluir también en este apartado, por cuanto se halla estrechamente interrelacionada con las mismas, la edad media de la primera maternidad de las mujeres españolas, que también ha mostrado una variación importante en los últimos años, pasando de los 24.5 años de edad para el primer hijo, en 1975, a 26.1 años en 1991. Simultáneamente se produce -mero efecto automático de la reducción del número total de hijos- un descenso de la edad media de las madres al nacimiento del conjunto de sus hijos (DE MIGUEL,AGÜERO, sf, 284). En suma, por tanto, y ello ha de tener un fuerte impacto tanto en el mercado de

trabajo como en otras áreas sociales, además de en la propia estructura y procesos familiares, nos hallamos frente a una fuerte reducción del periodo que las mujeres españolas dedican a la natalidad¹⁶

(16) Lo cual no debe confundirse, como pretenden algunos autores, con una reducción directamente proporcional del tiempo dedicado a la maternidad -esto es, a la atención de la descendencia-.

1.3. El envejecimiento de la población

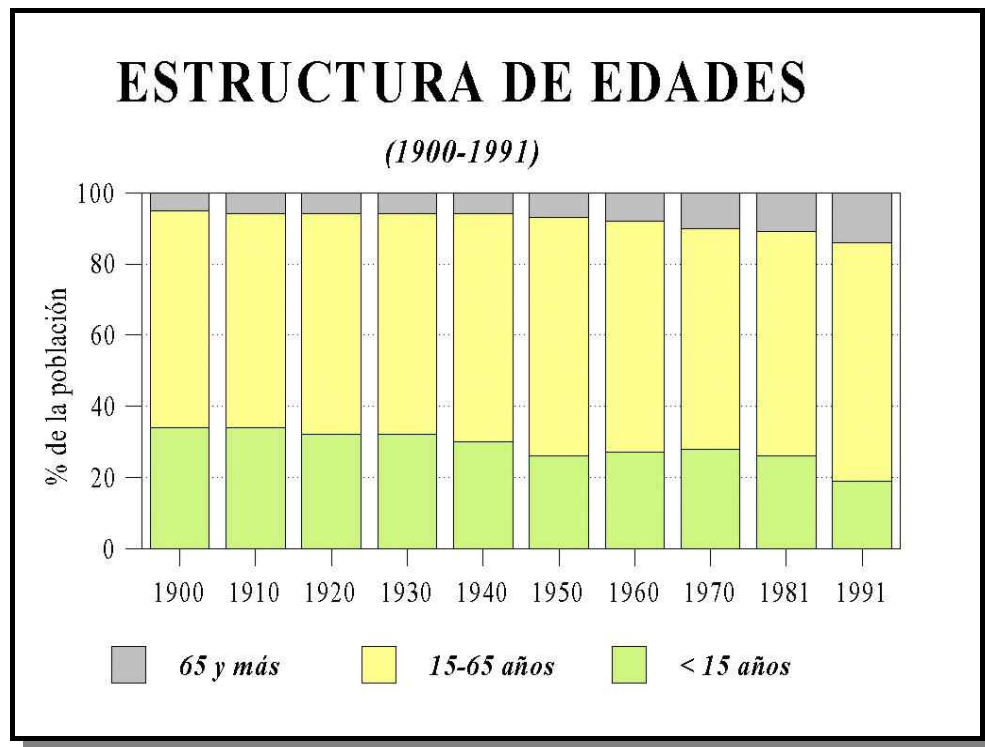
Aunque luego nos ocuparemos más extensamente de ello, por cuanto junto a la situación de la mujer, así como de la familia, es uno de los ejes de este trabajo, hay que mencionar ahora siquiera los datos básicos de este fenómeno, que está estrechamente relacionado con todos los anteriormente descritos.

Como consecuencia de los descensos en la natalidad y el crecimiento de la esperanza de vida (por el descenso de la mortalidad) asistimos a un acelerado proceso de envejecimiento de la población, auténtico motor de las actuales influencias demográficas en las estructuras sociales, incluida la familia y por extensión la situación de la mujer. Con la particularidad de que, debido a las desiguales esperanzas de vida entre los sexos, este envejecimiento se acompaña a su vez de una feminización de la sociedad anciana. Si en todas las cohortes menores de 35 años la tasa de masculinidad presenta un saldo positivo, a partir de esa edad la situación cambia drásticamente.

Hicieron falta 70 años (desde 1900 á 1970) para que se duplicase el porcentaje de población con 65 o más años en España. Sin embargo, en sólo veinte años la tasa ha aumentado en un 40 %, y se prevé que hacia el año 2.010, de no variar las tendencias actuales, se haya duplicado de nuevo (esto es en sólo 40 años).

Si en 1900 tan sólo un 5 % de la población tenía esa edad, en 1991 alcanza ya el 14 %. Asistimos, por tanto, a un crecimiento casi en

progresión geométrica del número de *viejos* (más adelante veremos cómo este concepto es cada vez más ambiguo), y simultáneamente, como es obvio, a una drástica reducción de los efectivos jóvenes. Según las previsiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la población de 65 y más años pasará de algo menos de 5,3 millones en 1991, a 8 millones en el año 2.031 (entre un 17 y un 22% de la población total, según las distintas hipótesis de crecimiento demográfico), mientras que la de 80 y más años pasará de 1,1 a 1,8 millones (DE MIGUEL, AGÜERO, *sf*; 307)



En 1990 los menores de 15 años suponían más de un tercio de la población española (un 34 %), mientras que en 1991 no alcanzan a una quinta parte (19 %), habiéndose operado los cambios más drásti-

cos, en este apartado, justamente en el último periodo intercensal.



Por otra parte, como ya hemos apuntado, este envejecimiento se acompaña de una **feminización de la población anciana**. Si por cada mujer hay 0,95 hombres en España, la situación cambia según atendamos a la población menor de 4 años (con 1,06 hombres por mujer), o al extremo opuesto, la población de 85 y más años (donde hallamos 2,23 mujeres por cada hombre). No debemos hablar, como se hace en ocasiones, sin embargo, de una *feminización de la sociedad*, pues en realidad la tasa de masculinidad total en 1991 es la misma que en 1900, habiendo disminuído incluso en algunos periodos (en 1930 descendió hasta un 0,85). Ello es así porque, debido a las altas mortalidades de principios de siglo, que afectan en mayor medida a los hom-

bres, en el censo de 1900 es a partir de la cohorte de los 15 a los 24 años cuando el número de mujeres sobrepasa al de hombres (mientras que en 1991 este hecho ocurre a partir de los 35 años).

1.4. Cambios en la nupcialidad

Este *envejecimiento femenino* podría estar teniendo ya consecuencias en los procesos de nupcialidad. De hecho, en los últimos años hemos asistido asimismo a cambios sustanciales en todo lo relacionado con esta variable demográfica.

De un lado habrá que hacer referencia a la tendencia secular a la disminución de la nupcialidad, como se refleja en el gráfico siguiente.

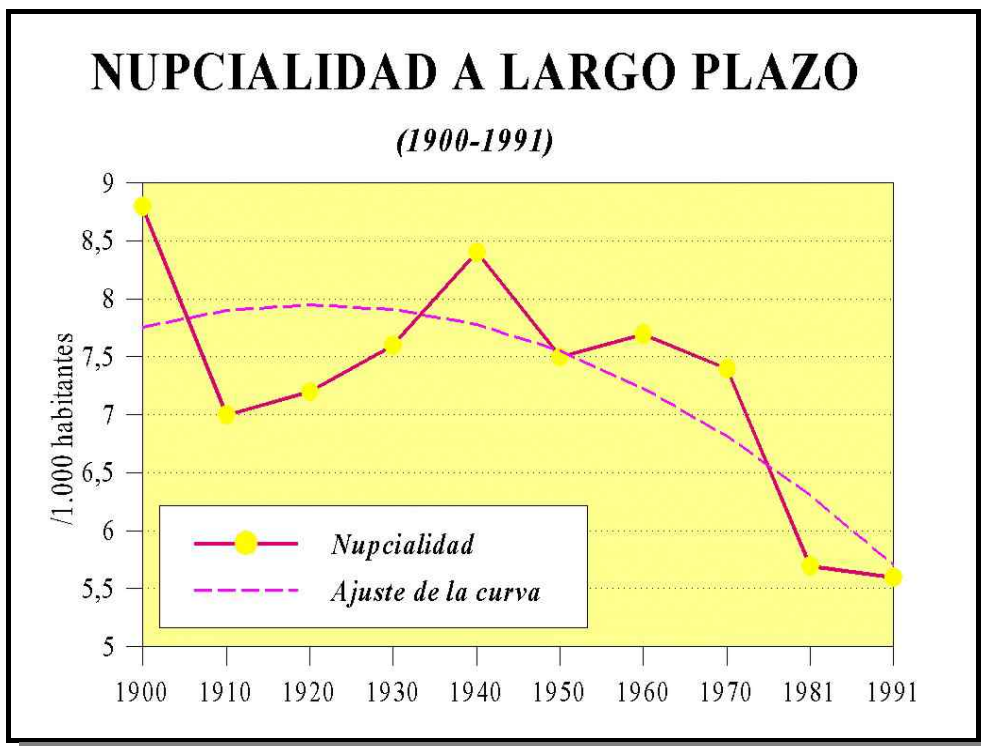
La liberalización de la sociedad española, a partir de la desaparición del general Franco, produjo una aceleración en ese proceso, llegando a ser en 1985 la más baja de Europa¹⁷, aunque algunos autores siguiesen hablando todavía en esas fechas de una *"notable y creciente popularidad del matrimonio"*(DEL CAMPO, 1982;75).

Hasta tal punto se acelera el proceso en los años '70 que España llega a quedar por debajo de la mayoría de los países europeos; tan sólo Italia, Grecia, Francia e Irlanda presentaban tasas de nupcialidad inferiores a las españolas en el Eurostat de 1993.

Y en paralelo con este proceso aparece, en los últimos Censos, un crecimiento importante de la población que se encuentra en situa-

(17) No obstante, Sauvy advierte que *"las crisis económicas afectan la nupcialidad al retardar los casamientos"*(SAUVY, 1976;87). En este sentido, la crisis económica de los años '70 podría haber tenido tanta influencia, en España, como la citada liberalización de costumbres.

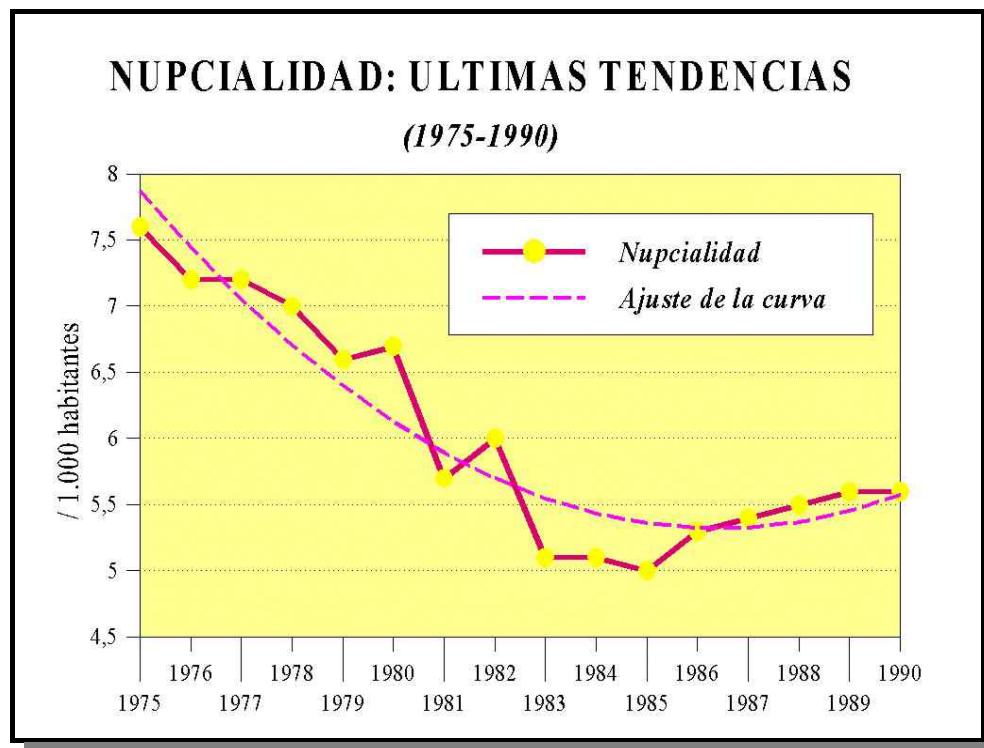
ción de separada/divorciada. Entre 1981 y 1991 la proporción de mujeres separadas o divorciadas aumentó en España en más de un 85 %, suponiendo en el último censo un 1.31 % de la población femenina. Sumando hombres y mujeres, la proporción sobre el total de la población es de un 1.16 %.



Sin embargo, si tenemos en cuenta que atendemos a los fenómenos demográficos más recientes, descendiendo al detalle anual hay que resaltar el cambio de tendencia operado en las tasas de nupcialidad a partir de 1985, con lo que se cumpliría así la correlación, enunciada por Sauvy, entre crisis económica y baja nupcialidad, así como entre fuerte crecimiento y elevada nupcialidad.

Como se observa en el gráfico, desde ese año la tasa ha venido

aumentando levemente; si bien se encuentra todavía al nivel de 1982, y no parece que vaya a aumentar mucho más¹⁸. Por lo demás, este remonte de la nupcialidad viene acompañado de un retraso en la edad media de entrada al matrimonio. Entre los varones la edad media había llegado a estar en 26,18 años en 1979, pero en 1988 había alcanzado los 27,8 años; y entre las mujeres la edad más baja se había alcanzado también en 1979, con 23,57 años, para aumentar en 1988 hasta los 25,24 años.



(18) Hay que tener en cuenta que las tasas de divorcio/separación todavía están en España sensiblemente por debajo de las medias europeas. Por otra parte, y como se verá más adelante, la creciente incidencia estadística de las denominadas *parejas de hecho* va a ser otro fuerte limitante a la recuperación de la nupcialidad; si bien deberá abrirse un debate metodológico sobre la conveniencia de incluir a las parejas acogidas a los nuevos *registros locales de parejas de hecho*, que se han venido creando a lo largo de 1994, en diversos municipios españoles, como casadas.

Entre las razones que se han barajado para explicar este remonte de la nupcialidad las hay para todos los gustos: desde considerar la influencia de la oleada conservadora provocada por la *era Reagan*, hasta motivaciones fiscales y de índole administrativa, que habrían *obligado* a muchas parejas no legalizadas, creadas en los dos lustros anteriores, a *normalizar* su situación; fuese para obtener beneficios legales/fiscales, fuese para evitar ciertos tipos de marginación social de sus hijos. En conjunto, puede decirse que la tasa, tras un periodo de enrarecimiento, ha retornado a su tendencia descendiente secular. Aunque, para algunas autoras, este cambio de tendencia sería una especie de *retorno anunciado de tórtolos y cigüeñas*, al afirmar que *"nupcialidad y fecundidad aumentarán, decaerá el auge de la cohabitación fuera del matrimonio, se detendrá la progresión del divorcio y contraerán nuevas nupcias buen número de viudas y divorciadas que hoy encabezan hogares monoparentales y unifamiliares"*(CABRÉ, 1993; 114). La explicación¹⁹, basada en la teoría de los mercados matrimoniales, es en cierto modo tautológica; pretendiendo ser puramente demográfica, da por supuestos demasiados procesos sociales cuya previsión es a todas luces arriesgada. Como cuando afirma que *"la cohabitación fuera del matrimonio perderá prestigio, por ser considerada por parte de los hombres como una opción menos segura que el matrimonio"*, o que la fecundidad será fomentada por los hombres *"como elemento de consolidación de unas uniones cuya precariedad cabría temer"* (CABRÉ, 1993; 129). Pero es cuando menos intere-

(19) En realidad la prospección está ligeramente trucada, pues está expuesta en un momento en el que el incremento de la nupcialidad, aunque ligero, venía verificándose desde varios años atrás.

sante como hipótesis a contrastar²⁰.

Más explicativa nos parece la relación entre nupcialidad y capacidad económica de creación de un nuevo hogar, que algunos autores han desarrollado en los últimos años siguiendo las tesis ya citadas de Sauvy. Desde esta perspectiva, el remonte de la nupcialidad observado a finales de los años '80 respondería al pequeño boom económico vivido en España, así como al efecto de los primeros planes de vivienda que han posibilitado, especialmente fuera de las mayores ciudades, el acceso a una vivienda social a muchas jóvenes parejas. Algunos análisis de tipo micro nos muestran de hecho, en favor de esta explicación, cómo en la Comunidad de Madrid la nupcialidad es menor, en los últimos años, a medida que nos acercamos a la *almendra* central (ZAMORA, 1994).

Íntimamente relacionado con todo lo anterior hallamos otro índice demográfico que tiene gran influencia en diversos ámbitos de la sociedad: lo que antes se denominaba *índice de ilegitimidad*, ahora más sensatamente denominado número de nacimientos de madre no casada, o índice de natalidad fuera del matrimonio.

Aunque todavía estamos lejos de la media comunitaria (que a principios de los '90 estaba en un 19,5% de los nacidos, oscilando entre el 2,5 % de Grecia y el 46,5% de Dinamarca), en España el porcentaje de hijos de mujeres no casadas ha pasado desde un 2.03%

(20) El problema de este tipo de interpretaciones a partir del análisis de generaciones es que, cuando se plantean hipótesis prospectivas, hay que esperar demasiado tiempo para su verificación. Cuando llegue el momento serán sin duda otros los problemas que ocupen a los sociólogos, y seguramente incluso a los demógrafos.

en el año 1975 hasta el 10% en 1991²¹. Un crecimiento que no cabe atribuir únicamente al crecimiento de las formas de convivencia no matrimonial, ya que en los últimos años se ha dado asimismo un fuerte incremento en el número de embarazos no deseados entre adolescentes. Por lo demás, tampoco creo que sea suficientemente explicativa de este aumento la variable vivienda utilizada en relación con la nupcialidad: *"El número de nacimientos de mujeres no casadas aumenta y este aumenta, no porque sea una decisión voluntaria no casarse sino, porque existen factores que retrasan o impiden el matrimonio: las dificultades de acceso a un empleo y el fuerte incremento del precio de la vivienda"*(ZAMORA, 1994; 127).

Y no creo que esta explicación unidireccional sirva en este caso, en primer lugar porque en el resto de Europa hay una relación inversa entre dificultades de empleo/vivienda e índice de ilegitimidad.

Sin disponer ahora de datos sobre la evolución de la valoración del matrimonio, sí es perceptible el hecho de que es creciente el número de padres que prefieren dar soporte emocional, económico y locacional a la hija prematuramente embarazada, antes que obligarla a casarse con un joven inmaduro e incapaz de contribuir al soporte de un hogar. Por lo que estimo que el crecimiento en el índice de *ilegitimidad* debe responder más bien a la interrelación de variables muy diversas.

(21) Si tenemos en cuenta que el mayor crecimiento en la tasa de hijos fuera del matrimonio se ha dado en España en el periodo en el que se iniciaba una tímida recuperación de la nupcialidad, tendríamos en estos datos una temprana falsación de la hipótesis de Cabré.

1.5. Agrupación de la población/ Urbanización

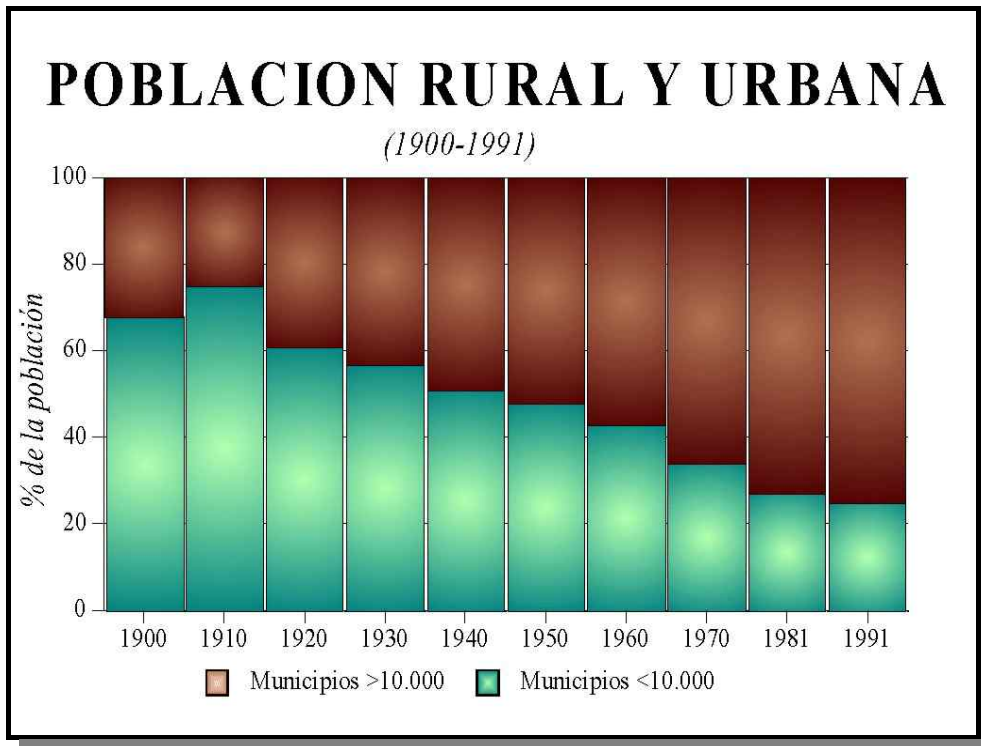
En fin, el último fenómeno demográfico a considerar es la tendencia a la agrupación de la población. Un proceso sociológicamente conocido como **urbanización**, y cuya característica esencial es el abandono de los hábitats rurales para concentrarse en los núcleos urbanos ²²

Efectivamente, como vemos en la primera de las gráficas, desde 1900 (en realidad, desde mediados del siglo XIX) viene progresivamente aumentando el peso de los municipios con más de 10.000 habitantes, mientras que por el contrario disminuye el peso de aquellos municipios que tienen una población de menos de 10.000.

Pero lo más significativo, en cuanto a los objetivos de este trabajo, no es tanto el mantenimiento de esa tendencia secular descrita, como las transformaciones internas de lo que podemos entender como *urbano*. Aún cuando los municipios de más de 10.000 habitantes acrecientan su peso, la segunda de las gráficas nos muestra cómo las áreas más urbanas, las ciudades de más de 100.000 habitantes, han roto

(22) No hay en absoluto acuerdo en qué debe considerarse como *rural* y como *urbano*. De hecho, no sólo los sociólogos y geógrafos discuten sobre ello, sino que en la práctica las categorías utilizadas a nivel estadístico y censal en cada país varían ostensiblemente. En principio, el método francés, tal vez el más ampliamente utilizado, se basa en una mera distribución municipal por tamaños de población, pero no nos parece el más apropiado; pues se dejan de lado formas eco-territoriales difícilmente categorizables, como las áreas metropolitanas o las *áreas agropolitanas* (un concepto, éste último, todavía escasamente utilizado en España, pero no por ello menos importante cualitativa y cuantitativamente).

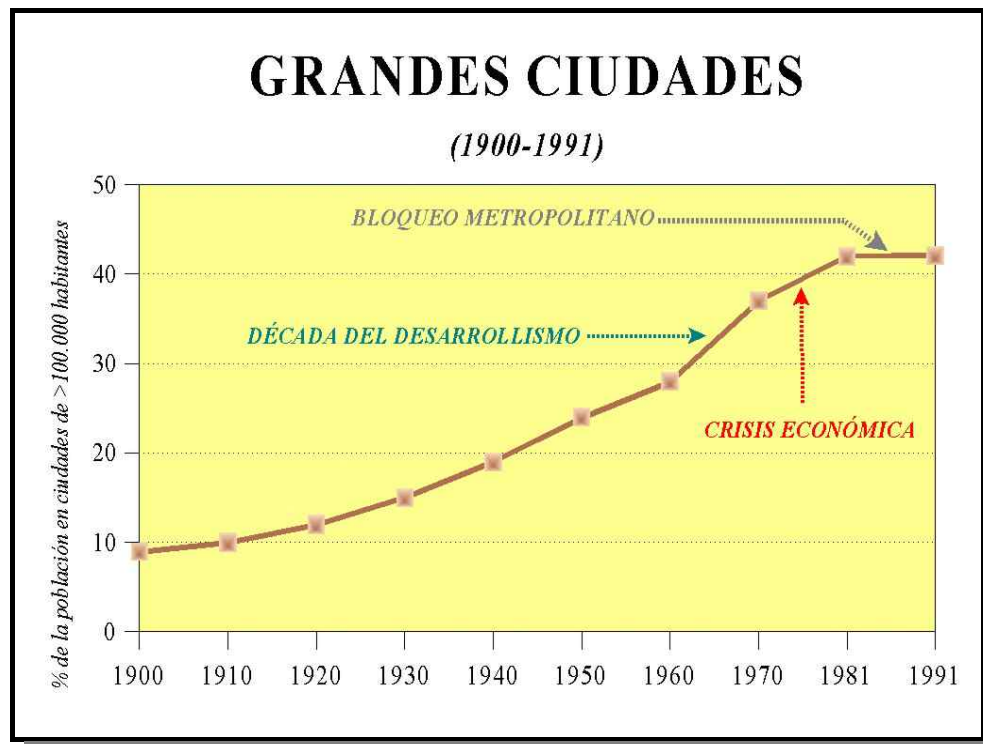
la tendencia de crecimiento casi exponencial de las décadas precedentes.



En la gráfica se señalan los cambios fundamentales en la curva de la población de estas ciudades: el acelerado crecimiento de las grandes ciudades provocado por el desarrollismo económico de los años '60; la ralentización del proceso al cerrarse los canales migratorios con la crisis económica de los '70, derivada de la del petróleo; y el denominado *bloqueo metropolitano* operado en los años '80. El crecimiento más fuerte, en la última década, se ha dado en las pequeñas

ciudades de menos de 100.000 habitantes.

Y poco más que lo expuesto puede tomarse como realmente definitivo en torno a los fenómenos demográficos más importantes, sobre algunos de cuyos aspectos profundizaremos en la segunda parte. En casi todo lo demás los demógrafos y socioestadísticos, como suele ocurrir entre todos aquéllos que se pretenden seguidores de ciencias *exactas*, andan a la greña y no se ponen de acuerdo.



Cabe citar, no siendo la única a pesar de ser quizás la más publicitada, la ya añeja polémica entre Díez Nicolás y De Miguel²³, o

(23) Vid. para las últimas escaramuzas, J.Díez Nicolás, *La población española en VV.AA., España, sociedad y política*, Espasa Calpe, Madrid, 1990, pag. 90; y A. de Miguel, *La sociedad española 1992-93*, Alianza, Madrid, 1992, pags. 38-39

la no menos añeja de este último con casi todos los que hicieron prospectiva demográfica en los años '50 y '60²⁴. Entre las más actuales cabe citar la que protagonizan Cabré y Garrido, entre otros (GARRIDO, GIL, 1993), además del ya señalado como grave conflicto político-demográfico, surgido en Francia en torno a las tasas de fecundidad.

(24) Vid también A. De Miguel y otros, *Informe FOESSA 1970 (Síntesis)*, Euramérica, Madrid, 1974, pag. 42, contra Alcaide y Vicens Vives.

2. EFECTOS EN LA SOCIEDAD, LA FAMILIA Y LA SITUACIÓN DE LA MUJER, DE LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

Analizaremos en primer lugar los efectos sociales directos que se derivan de las transformaciones demográficas descritas en las páginas anteriores, especialmente en aquellos aspectos más relacionados, directa o indirectamente, con las cuestiones que más me preocupan en torno a la mujer, en el marco de la sociología de la familia.

A continuación intentaremos, en la medida en que nos sea posible, unificar las conclusiones que puedan derivarse, en una visión global que interrelacione todos los fenómenos.

Las tres primeras transformaciones señaladas, el incremento de la esperanza de vida, el descenso de la natalidad y el envejecimiento de la población, son sin duda los fenómenos de mayor trascendencia. La acción conjunta de los tres supone un cambio social sin precedentes, que afecta directamente a la estructura productiva y a toda la organización social.

2.1. Faltan brazos: el trabajo, las mujeres, los inmigrantes y todo lo demás

En primer lugar, estos cambios suponen una reducción drástica de la fuerza de trabajo.

En los últimos estertores de la Revolución Industrial²⁵, hacia los años '60, todavía se pensaba que el desarrollo tecnológico supondría una disminución de las necesidades de trabajo, lo que conduciría irremisiblemente a la denominada *sociedad del ocio*. Como contrapartida, justo a partir de ese momento comienza a instaurarse en las sociedades avanzadas lo que yo he denominado²⁶ el *síndrome de Ludd*, en memoria de aquel airado y buen hombre, Ned Ludd, quien a finales del siglo XVIII generalizó un movimiento de destrucción de las máquinas en Inglaterra, ante el temor de que éstas acabarían quitando el trabajo a los artesanos. El síndrome podríamos caracterizarlo como un pánico laboral a los acelerados avances tecnológicos, que de hecho ha amplificado de forma creciente la importancia social objetiva del paro. Primero fue el miedo a la informática, comienza a instaurarse ahora el miedo a la bioindustria...

La realidad nos muestra que ni la previsión pesimista ni la

(25) Aunque personalmente prefiero la denominación toffleriana de *2ª Ola*, mantengo la terminología tradicional por cuanto las teorías de Toffler no terminan de entrar en el *saber* académico.

(26) En un ensayo iniciado en 1987, todavía inconcluso y que supongo seguirá así bastantes años. Tal vez haya sido ya, entre tanto, utilizado por otros.

optimista fueron acertadas. La sociedad del ocio no ha llegado; al contrario, una de las primeras encuestas del CIRES mostraba que más de un 40 % de los españoles mayores de 18 años no tiene tiempo para hacer lo que quiere, *sobrándoles* el tiempo únicamente a un 28 % de los encuestados²⁷.

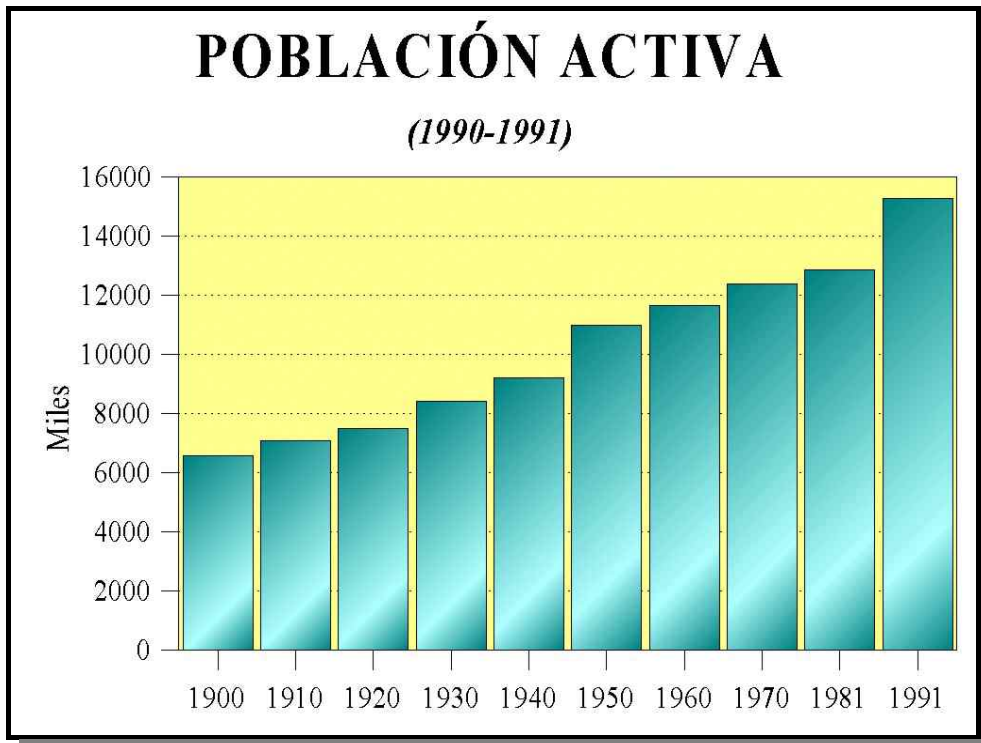
Por otra parte, en ninguna de las sociedades desarrolladas se ha reducido en términos absolutos (recesiones y crisis económicas aparte)²⁸ el número de empleos, es decir el tiempo de trabajo total necesario. La desaparición de oficios, reconversiones de sectores productivos, obsolescencia de ciertas actividades, viene indisolublemente acompañada de la aparición de nuevos oficios, el surgimiento de nuevas demandas y actividades productivas. Es decir, el número de empleos realmente existentes no ha dejado de aumentar en la mayoría de los países desarrollados desde los años '60, época en que se sucedieron las prospectivas hacia una futura y próxima sociedad del ocio.

En el gráfico siguiente puede observarse la evolución de la población activa en España, entre 1900 y 1991, observándose en la última década un crecimiento de mayor intensidad incluso que en las precedentes²⁹.

(27) Citado en EL PAIS, 9/III/91, pag. 22

(28) Sin duda, la coincidencia de la crisis del petróleo, iniciada en 1973, que conectó sin solución de continuidad con una recesión, multiplicando sus efectos, con la generalización de las entusiásticas proyecciones de los años '60, hizo que el síndrome de Ludd alcanzase proporciones hasta entonces desconocidas.

(29) Habría que considerar la población ocupada, como reflejo de los empleos realmente existentes, pues la población activa incluye a los parados. Pero para series largas existen dificultades estadísticas graves en España. De un lado, hasta los años '50 las estadísticas de empleo son muy endebles. Por otra parte, entre 1950 y 1975 por



Naturalmente, una población crecientemente envejecida difícilmente puede hacer frente a un número no menos creciente de empleos, pues significa que se viene reduciendo el número de jóvenes que se

razones tanto conceptuales como políticas, el desempleo estaba infravalorado estadísticamente, mientras que a partir de 1975 (a consecuencia de los factores comentados) se sobrevalora, olvidando el crecimiento paralelo de la economía sumergida, que según diversas estimaciones mueve entre un 15 y un 25 % de la economía (y por tanto del empleo) en España. En cualquier caso, y no teniendo en cuenta el trabajo *negro* (sumergido), ni el de los inmigrantes ilegales (en realidad entraría en la misma categoría), entre 1970 y 1991 se da un saldo positivo de trabajadores ocupados (es decir, depuestos de trabajo *regulares*), aunque pequeño, al pasar de 12.328.000 a 12.390.000, tras atravesar una dura crisis estructural en la que llegó a reducirse a 10.515.000 el número de ocupados (entre 1992 y 1993 se ha dado, sin embargo, una nueva reducción de empleos debido a la recesión económica, estando la última cifra, correspondiente al cuarto trimestre de 1993, en 11.723.500 personas ocupadas). Por ello la utilización de la población activa como variable indicativa del trabajo existente es admisible.

incorporan al mercado de trabajo³⁰. Ese es el auténtico impacto, especialmente si tenemos en cuenta que la edad media de incorporación al trabajo viene aumentando sistemáticamente, tanto por alargamiento del periodo de formación como por el propio proceso de incremento del bienestar³¹.

Este déficit *presentido* por el cuerpo social se ha intentado paliar en primer lugar mediante la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo³². En el último trimestre de 1992, según la EPA, la tasa de actividad femenina alcanzaba el 34,4 %³³, siendo del 51,2 %

(30) Para el caso de Extremadura (y en este sentido la situación podría hacerse perfectamente extensiva al conjunto de España y la UE) estimamos en 1991 que, para el año 2001, los efectivos de menores de 25 años se habrían reducido entre un 20 y un 25 %. Una reducción, se decía, "que puede tener benéficas consecuencias respecto al problema social del paro, pero puede provocar otro tipo de problemas sociales y económicos. Del 'problema' del paro juvenil podemos pasar, a diez años vista, a un déficit crónico de fuerza de trabajo joven y dinámica" (BAIGORRI, 1991; 133).

(31) Aunque este retardo en la incorporación al trabajo no ha sido estudiado de forma sistemática todavía, podemos apuntar como un indicador estadístico del mismo la proporción de la población de 16 o más años que se censa como estudiante, y que se ha doblado con creces entre 1960 y 1991, pasando de menos de un 4 % a más de un 8,3 %.

(32) En absoluto se pretende con ello negar la importancia de los otros factores habitualmente considerados como inductores de esa incorporación femenina al trabajo fuera de casa, y así lo hemos puesto de manifiesto en nuestro informe (BAIGORRI, 1993). Sin embargo, cabe señalar que, según nuestra encuesta (realizada a una muestra de 1.000 mujeres extremeñas), casi un 54% de las mujeres señalaban la necesidad económica como la principal motivación para el trabajo, antes que otras de orden ideológico, o psicosociales en general. Tampoco debemos olvidar aquí que la incorporación de la mujer al trabajo es a su vez elemento causal (guarda al menos una fuerte correlación) del descenso de la natalidad. Vale la pena insistir en la necesidad de observar todos estos procesos en términos de dinámica de sistemas, y sobre todo en términos *ecológicos*: los conceptos de inducción, retroalimentación e interrelación, o sinergia son fundamentales para una comprensión global del fenómeno.

(33) Ello no quiere decir que el resto de las mujeres sean *inactivas*. Casi un 10 % están estudiando, y un porcentaje similar corresponde a las jubiladas. Son menos de la mitad las mujeres españolas que en la actualidad tienen como trabajo las labores

para las mujeres con edades comprendidas entre 25 y 54 años, y del 58,5 % para las comprendidas entre 20 y 24 años. En la última década, el número de mujeres activas ha crecido en más de un millón de mujeres; y de los 5,5 millones de activas que hay actualmente, casi cuatro millones están ocupadas. Por otra parte, esta incorporación al trabajo monetario no es ya únicamente provisional, hasta en tanto se casan y tienen hijos, como ocurría en otras generaciones, sino que se trata de una "*prolongada integración*" (GARRIDO,1993a;121).

Naturalmente, esta sustancial modificación de la estructura de la fuerza de trabajo provoca a su vez otro tipo de cambios y nuevas situaciones sociales, especialmente en el ámbito de la familia. Más adelante tendremos ocasión de comentar la influencia que ello ha tenido en la conformación de las nuevas estructuras familiares³⁴. Ahora quiero centrarme en otro tipo de cambios (indirectamente también muy relacionados con la familia), retomando nuevamente el descenso de la natalidad, es decir la reducción del número de niños.

Aunque los hijos constituyen, ciertamente, un hándicap importante para la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, la insistencia con que se señala esta cuestión extiende la creencia de que son las solteras, o las casadas sin hijos, o las que ya los tienen *criados*, quienes componen la población activa femenina. Sin embargo,

domésticas de su propia casa.

(34) Avancemos que esta influencia se manifiesta, principalmente, en el retraso en la edad tanto de la nupcialidad como de la primera maternidad, en el aumento del número de familiares monoparentales, y en la propia recuperación de la familia extendida; pero también (según nuestras investigaciones) en la evolución estructural de la familia nuclear.

son muchas también las mujeres con hijos que trabajan fuera de casa. En la medida en que los datos de nuestra encuesta en Extremadura sean extrapolables al conjunto nacional (la comparación de una serie de variables con estadísticas registradas así nos lo hace creer), se observa que la tasa de mujeres trabajadoras con hijos viene a ser justo la mitad que la de aquellas que no los tienen. Pero aún así, casi un 15 % de las mujeres con hijos están trabajando, y alcanzan casi un 22 % las que se consideran paradas (es decir, incluyendo aquí a las que están en paro, o aplicadas a la búsqueda de su primer trabajo).

Todo esto nos lleva a la aparición de dos fenómenos: uno relacionado con la educación, y otro con la propia generación de nuevos empleos y profesiones.

En lo que a la educación se refiere, se produce a partir de los años '80 un cambio de tendencia fundamental. Desde el curso 1982-83 el número de alumnos matriculados en Preescolar³⁵ viene descendiendo sistemáticamente, a un ritmo que oscila entre el 0,8 y el 2 % anual. En el curso siguiente se inició el descenso en el número de alumnos de la enseñanza obligatoria (EGB); desde entonces a hoy el número de alumnos de EGB ha descendido en casi medio millón, con tendencia a la aceleración. Estamos, en suma, y como consecuencia de todos los cambios antedichos, en el umbral de una profunda reconversión, que

(35) Que cubre teóricamente desde los 2 a los 5 años, pero que en la práctica se refiere tan sólo a los de 4 y 5 años (1º y 2º de Preescolar propiamente dicho), que son las únicas edades admitidas en los Colegios Públicos, siendo insignificantes el número de plazas públicas existentes para los menores de 4 años. Aunque la progresiva implantación de la LOGSE posiblemente modifique sustancialmente esta situación.

ya se atisba, en el sistema educativo, que de forma creciente se configura, en lo que a los niños se refiere, como un sistema tanto de formación como de guardería ³⁶. En los próximos años veremos extenderse la dotación de infraestructura educativa (y la reconversión de la existente) hacia edades inferiores, en lugar de hacia edades superiores como venía siendo hasta hoy la tendencia (incluso en la última de las Leyes de Educación, que como siempre ocurre en Europa se ponen en marcha con diez años de retraso con respecto de cuando han sido planificadas y justificadas, se contempla ya este cambio de tendencia).

El otro aspecto a considerar es el desarrollo de una serie de nuevos productos y servicios precisados por las *familias laborales* (esto es, por las familias en las que los dos miembros trabajan fuera de casa durante una parte o toda la jornada). Y sobretodo el crecimiento en la importancia de un tipo de trabajo que hace sólo una década se consideraba condenado a desaparecer: el servicio doméstico, el trabajo domiciliario, la asistencia de hogar... las chachas, sea por horas o a jornada completa ³⁷.

(36) En los últimos cursos, y en muchas de las ciudades españolas, se han generalizado los conflictos relacionados con estas cuestiones. De un lado, por la presión de las Asociaciones de Padres para la implantación de comedores escolares en todos los colegios (aún no conseguido); de otra parte, por los conflictos en muchas ciudades entre las APAs y los propios maestros por el intento de implantación, por parte de este colectivo, de la jornada continuada, lo que supondría *soltar* a los niños a mediodía.

(37) Relacionando nuevamente estas cuestiones más directamente con la Sociología de la Familia, cabe insistir en que, como se señalaba a nivel de hipótesis en mi artículo introductorio, los abuelos y otros miembros mayores de la familia (tías, tíos) suplen esa ayuda externa cuando económicamente no es viable, o bien cuando la propia cercanía de la familia (a veces incluso convivencia) facilita estas ayudas. Nuestra investigación sobre las mujeres en Extremadura muestra cómo el continuum madre/suegra/otra-persona-no-remunerada (generalmente una tía) realiza, salvo en la limpieza de la casa,

Y esto nos abre la reflexión a una nueva cuestión, pues obviamente no hay en España, en la actualidad, mujeres suficientes disponibles (es decir, en situación de pobreza suficiente para aceptar este tipo de trabajo mal remunerados) para atender la ingente demanda de trabajo doméstico asalariado.

Este déficit en el servicio doméstico es sólo un indicador más de que, en cualquier caso, **la participación de las mujeres se ha mostrado insuficiente para atender las necesidades productivas.** Pues la aparición de nuevos empleos, más atractivos tecnológicamente para las/los nuevos incorporados al mercado de trabajo, ha hecho que otros trabajos tradicionales queden sin cubrir por sus extremas condiciones de higiene, incomodidad, intensidad de trabajo físico, bajo reconocimiento social u otras razones. Para ello ha sido preciso dejar entreabiertas (no **abrir**) las puertas del país a la inmigración clandestina, entre tanto se aclara la situación socioeconómica y se entrevé una prospectiva definida.

Aunque el último Censo de Población (1991) recoge la existencia de 283.216 personas de nacionalidad extranjera (de ellos unos 200.000 en edad productiva), no hay acuerdo sobre el número de trabajadores inmigrantes, legales o ilegales, que hay en España³⁸. Si se incluyen las redes de actividades criminales (tráfico de droga, contra-

diversas tareas domésticas en un porcentaje superior al personal remunerado (BAIGORRI, 1993:98).

(38) Naturalmente, no todos los censados con nacionalidad extranjera están en España atendiendo a nuestras necesidades productivas. Muchos de ellos atienden representaciones diplomáticas, representaciones comerciales, son estudiantes o residen en España en calidad de jubilados, en las ciudades de playa.

bando, delincuencia organizada), así como al conjunto de familiares atraídos por todos ellos, el número se multiplica. Entre 1980 y 1990, el número de trabajadores inmigrantes legales o regularizados se dobló en España, pasando de unos 60.000 a entorno a 120.000³⁹. Sin embargo, las cifras de inmigración laboral real (incluyendo legales e ilegales) son estimadas, según diversas fuentes, entre 250.000 y 500.000⁴⁰. En Extremadura, donde el paro agrícola alcanza a entre 15 y 30.000 personas (según se incluyan o no los acogidos al subsidio especial agrario), y donde el número de inmigrantes regularizados y estables no alcanza los 1.500, se estima que, al menos en el verano (se trata de un fenómeno concentrado espacialmente en las zonas de regadío), el número real de inmigrantes temporeros supera los 5.000 entre portugueses, magrebíes, polacos, etc (BAIGORRI, 1992; 199)⁴¹. En los Estados Unidos, espejo social en el que debemos seguir mirándonos para poder anticiparnos a algunos de nuestros propios futuribles (y donde las estadísticas son más serias), a pesar de haberse agudizado el paro a lo largo de la década, y de haberse extendido el síndrome de Ludd, la inmigración ha seguido asimismo multiplicándose, porque la realidad es que, a pesar del pánico del desempleo, también allí *faltan brazos* para numerosas tareas. En 1970 entraban unos 360.000 inmigrantes anuales (incluyendo una estimación de los ilegales); en 1980

(39) Estimaciones recogidas por Colectivo IOE, citado en *Anuario El Mundo 1993*, Ed. El Mundo, Madrid, 1993, pag. 269

(40) Hay acuerdo no obstante, en todas las fuentes, en que las cifras son crecientes.

(41) Según estimaciones de los sindicatos hechas públicas en la prensa, en la campaña de 1993 su número se redujo, estimándose su presencia en unos 2.500. Para 1994 se cree que las cifras están estabilizadas.

eran en torno a medio millón/año; y en 1989 las entradas superaron el millón⁴².

Dadas estas pinceladas sobre el fenómeno de la inmigración, inducido en último término por los cambios demográficos analizados⁴³, y por las transformaciones tecnológicas del sistema productivo, no nos alargaremos describiendo la problemática derivada de este fenómeno⁴⁴.

(42) Tomado de EL SOL, 20/V/1991, pag. 23

(43) Hay que partir del principio de que los emigrantes sólo se mueven hacia otro territorio ante la previsión, en términos probabilísticos, de conseguir una situación mejor. En modo alguno puede por tanto hablarse en términos de *invasión*, sino más bien de atracción, o captación, al referirnos a la más reciente gran oleada de inmigración.

(44) Ver, entre otros, Colectivo IOE, *Los inmigrantes en España*, DOCUMENTACION SOCIAL, nº 66, Madrid, 1990; o T. Calvo, *El auge del racismo en Europa y España*, EXTREMADUDA, nº 2, Badajoz, 1992

2.2. De la pirámide al pilar de la población: ¿El final del *Welfare State*?

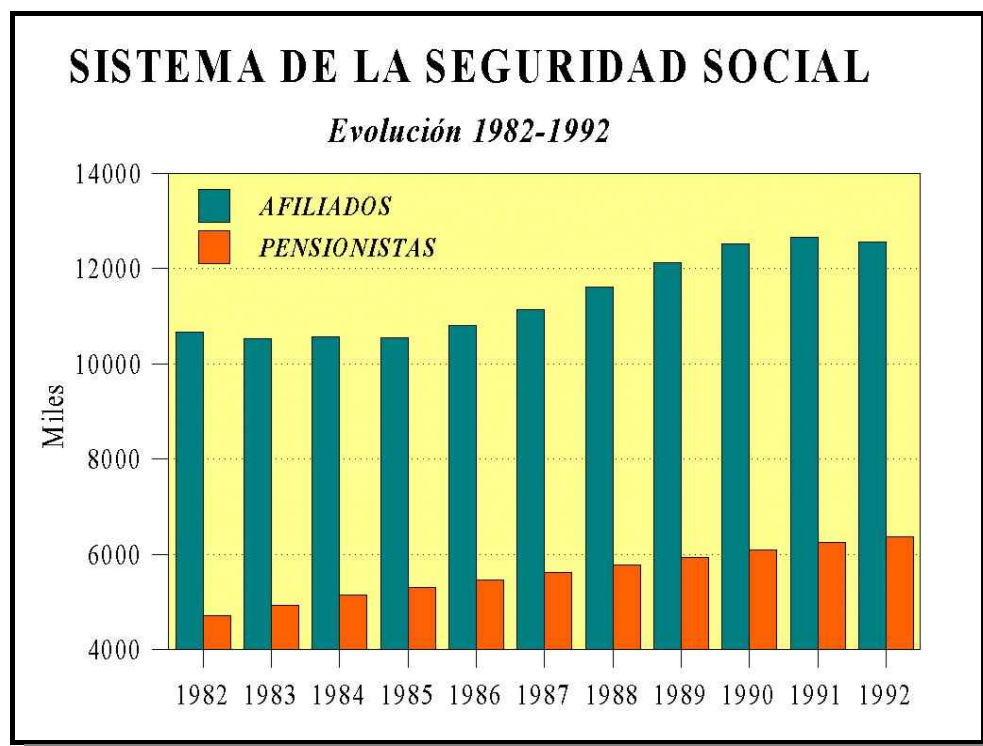
El siguiente aspecto inducido por los cambios demográficos, y que estimo de interés considerar, está ahora mismo de rabiosa actualidad. Hace sólo cuatro o cinco años, cuando en España se consiguió la práctica universalidad de la Seguridad Social, y del sistema de pensiones de vejez, semejaba la cima de una escabrosa montaña a la que se había conseguido llegar, con muchos sufrimientos, después de casi sesenta años⁴⁵. Pocos pensarían entonces que tras llegar a la cima había que iniciar el descenso. Sin embargo, ya en 1989 la OCDE presentaba un informe titulado *Los cambios en la población y la seguridad social en Europa*⁴⁶, en el que, partiendo de la evidencia de "la influencia de los factores demográficos en el desarrollo de la seguridad social en los países más industrializados, y en especial en los europeos" (pag. 13), propone sin ambages una revisión de los sistemas de seguridad social y pensiones.

La tesis central de todos estos planteamientos es que el crecimiento de la población pensionista, por el alargamiento de la esperanza

(45) Para algunos el camino habría sido menos largo, algo menos de cincuenta años, pues pondrían el origen en la instauración del sistema de la Seguridad Social, a mediados de los años '40.

(46) Editado en España por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: *De la pirámide al pilar de la población*, Madrid, 1990

de vida, y la reducción proporcional de los cotizantes al sistema, debida a la caída de la natalidad en las últimas décadas, conduce a medio plazo a la quiebra del propio sistema, al superar ampliamente los gastos a los ingresos. Y efectivamente, en el gráfico siguiente se puede observar este proceso para los últimos años.



Si en 1982 la relación entre cotizantes y pensionistas era de 2,2:1, a mediados de 1992 la relación se ha estrechado a 1,9:1.

Como vemos, por tanto, las bases teóricas para el debate social y político vivido en los últimos meses en España, en torno a la *fiabilidad* del sistema de pensiones, tienen ya algunos años, y estaban plenamente planteadas en documentos publicados por el propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Sin embargo, con ser importante

esta cuestión, no es en mi opinión la que constituye la clave de la nueva situación. En realidad, este proceso ya se vivió en España a finales de los años '70 y principios de los '80 en relación al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. En aquella época se venía poniendo de manifiesto, en este sistema, un proceso idéntico (BAIGORRI, GAVIRIA, 1984, T.I, 45 y ss). Hasta el punto de que la Administración impedía a las mujeres campesinas, por todos los medios legales posibles, el acceso a la Seguridad Social⁴⁷. En 1982 la relación de cotizantes/pensionistas era de 1,3:1, pero en 1992 es de 0,8:1, es decir en el sistema especial de los agricultores hace años que son ya menos los cotizantes que los pensionistas. Y, sin embargo, no parece constituir hoy este tema, al contrario de lo que ocurría hace una década, un punto de especial relevancia en las relaciones y conflictos entre los agricultores españoles y la Administración.

En realidad, simplemente con el afloramiento de la economía sumergida, y la legalización de todos los trabajadores extranjeros más o menos estables, el sistema de la Seguridad Social recuperaría proporciones adecuadas al menos durante una década más.

En mi opinión el tipo de cuestiones que mayor importancia tienen son de una significación distinta. Lo que la *sobrecarga* del sistema de pensiones/seguridad social pone de manifiesto es la necesidad de cambios sociales más profundos, en la línea de una mayor redistribución de la riqueza, y es de aquí de donde surgen los proble-

(47) En los últimos años, no obstante, las viudas del campo han podido acogerse a pensiones de subsistencia, de carácter no contributivo.

mas y conflictos sociales. Los jubilados y pensionistas vienen constituyendo una fuerza social de importancia creciente, no sólo cuantitativa sino cualitativamente (las sucesivas oleadas tienen mayor formación, mejor conservación de las constantes, más capacidad de lucha). Son ya hoy una fuerza de voto esencial para el sistema democrático⁴⁸, por lo que van a disponer de una capacidad creciente de presión para defender sus intereses. De ahí que estimo que los *reajustes* derivados de la sobrecarga de un sistema que se resiste a avanzar en la igualdad terminarán *cebándose* en otros colectivos con menos fuerza social que los jubilados: sean los parados, sean los inmigrantes, sean en general las minorías étnicas, los agricultores, etc. Es aquí donde hay que esperar, por tanto, graves conflictos sociales inducidos por los cambios demográficos, y no en la supuesta quiebra del sistema de pensiones⁴⁹.

En cualquier caso, también el mero crecimiento de la población de más edad está provocando cambios importantes, y sin duda los va a provocar en mayor medida en el futuro inmediato. Cambios que no suponen tanto una quiebra del sistema de protección social a la vejez, como un replanteamiento del conjunto. Empezando, y esta es la primera cuestión a analizar, por el replanteamiento del propio concepto de vejez. ¿Qué es, o qué va a ser la vejez? ¿Sigue siendo válido trazar una línea, ni siquiera a efectos estadísticos, entre los mayores y los menores de 65 años?.

(48) De hecho, en los Países Bajos han aparecido ya, en elecciones celebradas en 1994, candidaturas de la 3ª Edad, que han conseguido incluso representación parlamentaria.

(49) Aunque, en este caso, los cambios demográficos no han hecho sino poner de manifiesto, una vez más, las contradicciones de un sistema desigualitario.

Evidentemente, cuando la esperanza de vida aumenta, se eleva asimismo la edad hasta la cual el cuerpo y la mente son capaces de ejercer una actividad laboral normal. De ahí a la prolongación de la vida activa, es decir al retraso de la edad de jubilación, hay sólo un paso que hace años se viene proponiendo en los países más desarrollados (SÁNCHEZ, RAMOS, 1982; 11 y 46-47). De hecho, en las últimas décadas han proliferado los estudios psicosociales sobre la problemática de una jubilación biológicamente precipitada, y lentamente se han venido introduciendo mecanismos, en algunos sectores como la Universidad, que permiten prolongar la edad activa⁵⁰. La simple ampliación de la edad de jubilación media de 65 a 70 años supondría, en estos momentos, la conservación de 1,8 millones de personas potencialmente activas, reduciéndose en un 4,7 % el porcentaje de población inactiva por jubilación⁵¹. Hablamos de pasos que ya se están dando⁵², que sin

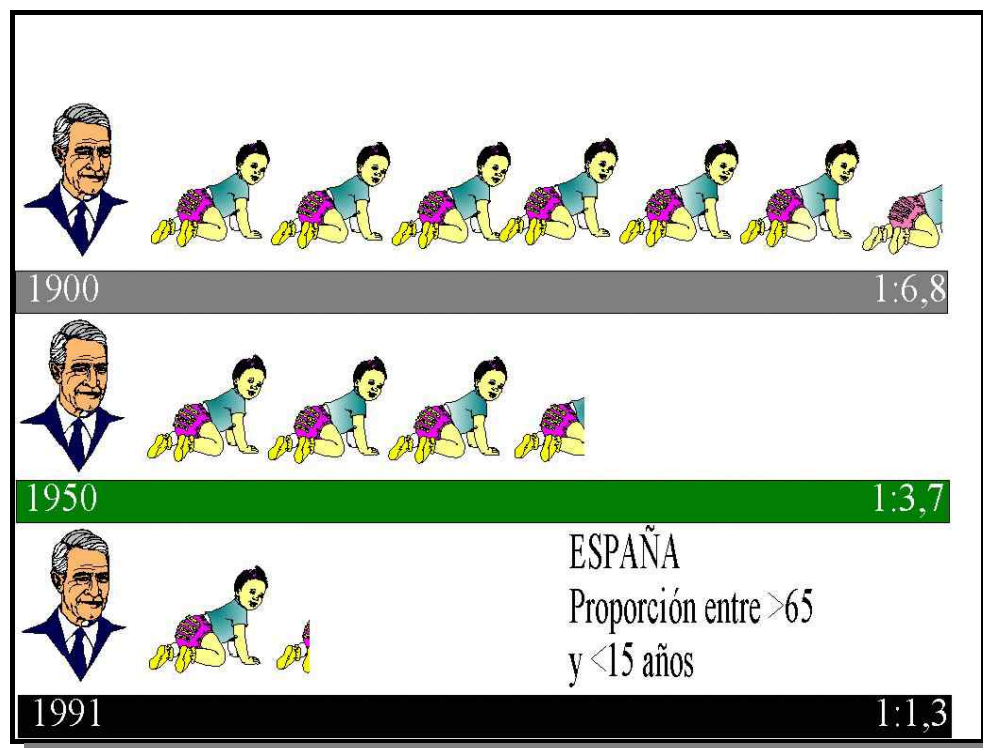
(50) En realidad, tradicionalmente los jubilados de muchas profesiones han seguido ejerciendo actividades. Entre los tipos más conocidos están los jubilados de las Fuerzas de Seguridad (Guardia Civil y Policía), que tras la jubilación venían ejerciendo de taxistas, porteros, etc. Por otra parte, en el campo es difícil la jubilación real y efectiva a la edad reglamentaria, pues los agricultores siguen (en los últimos años la estricta legislación sobre subvenciones y ayudas han obligado al retiro absoluto de la explotación a muchos de ellos) ejerciendo la dirección de la explotación, y trabajando en ella, mientras el cuerpo se lo permite (lo que puede oscilar, según los casos, entre los 70 y los 85 años). Sin embargo, el actual fenómeno es cualitativamente diferente por cuanto afecta no a colectivos laborales determinados, sino al conjunto de la población en un sentido muy amplio.

(51) Resultando entonces un porcentaje de jubilados, respecto del total de la población, equivalente al de 1970.

(52) En los primeros meses de 1994 hemos podido asistir precisamente a los primeros atisbos de que, desde la Administración, se planteen cambios normativos encaminados a posibilitar, y posiblemente fomentar, el retraso en la edad de jubilación. Las famosas y conflictivas advertencias del ministro de Economía, Pedro Solbes, sobre las dificultades futuras del sistema de pensiones alertan sobre las intenciones en esa dirección.

duda se acelerarán en los próximos años, y que permitirán acrecentar la población activa hasta en tanto se inicie una recuperación de la natalidad, o definitivamente se asuma el mestizaje de las sociedades WHASP⁵³ con los inmigrantes de Africa, Asia y Sudamérica.

En realidad, si todo esto es como parece, estaríamos asistiendo a un cambio en las biografías laborales no sólo de las mujeres, sino también de los hombres, en el sentido de que el periodo productivo no se reduciría, sino que simplemente se retrasaría en el calendario biológico.



Más aún, la capacidad de producción per capita se amplía de

(53) Incluyendo aquí a las que podríamos denominar WHEC, por *White European Catholics*

hecho, no sólo por los avances tecnológicos en la productividad, sino porque el periodo productivo de una persona es mucho mayor. Si en 1900 la esperanza de vida era de algo menos de 40 años, aún suponiendo una edad media de incorporación al trabajo en torno a los 13 años, estaríamos en una *vida laboral útil* de menos de 30 años. Si en la actualidad la edad media de incorporación efectiva al mercado de trabajo se acerca cada vez más a los 30 años, y se plantea alargarla hasta los 70 (con una esperanza de vida en torno a los 80 años), estamos hablando de una vida laboral útil de 40 ó más años⁵⁴.

Otro proceso en marcha, que puede suponer cambios importantes, consiste en la incorporación de jubilados a tareas no productivas pero socialmente útiles.

En estas líneas han venido apareciendo en la prensa, en los dos o tres últimos años, tanto opiniones al respecto como incluso proyectos de algunos ayuntamientos españoles. Entre las ocupaciones que se han propuesto⁵⁵ estarían las de vigilantes en las puertas de los colegios,

(54) Naturalmente, la cuenta no es tan sencilla. A principios de siglo, con esa esperanza de vida cercana a los 40 años, las expectativas de vivir un periodo de dependencia postlaboral eran prácticamente nulas; la población laboral pasaba del tajo a la tumba. Sin embargo, en la actualidad un trabajador puede tener la esperanza de disponer de entre 15 y 20 años de vida postlaboral, no productiva, cuyos costes ha debido amortizar durante su periodo útil. En suma, a la luz de cálculos a finados pudiera resultar que el activo o activa contemporáneo contribuya en menor medida que el de hace cien años a la acumulación social de capital.

(55) Se ha creado incluso una organización, Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, que agrupa a 300 jubilados, dedicada a la asesoría empresarial gratuita, y dirigida a aquellas empresas que no pueden pagarse un asesor. (diario EL MUNDO, 24/X/93, Suplemento '7 Días', pag. 10). Otras asociaciones, como la catalana Amics de la Gent Gran (que agrupa tanto a jóvenes como a jubilados) organizan la ayuda y asistencia de unos a otros ancianos (diario EL PAÍS, 7/XI/93, Suplemento 'Domingo',

cuidadores de parques/jardineros de barrio, vigilantes rurales, guías/informadores, etc⁵⁶. Naturalmente, ello supone la definición tanto de esa amplia gama de nuevos empleos como, sobre todo, del nuevo tipo de trabajo no remunerado, aspectos sobre los que sin duda se reflexionará (y legislará) abundantemente en los próximos años⁵⁷.

Algunos autores se plantean ya la conceptualización, junto a una tercera edad como estadio posterior a la madurez, de "*una 'cuarta edad' en la que, además de los años, se precipitan determinadas circunstancias patológicas, que hacen más difícil la vida*" (DE MIGUEL, 1992, 103). En suma, el equivalente a lo expuesto líneas más arriba sobre el problema de la frontera de la vejez.

Y si estas posibles actividades de los *ancianos* presuponen una redefinición de ciertos status, la importancia cuantitativa de la población anciana induce asimismo cambios importantes en cuanto a la aparición de nuevos empleos relacionados con su cuidado, asistencia domiciliaria, ocio de la vejez, modificación de conductas patológicas para su conservación, cambios de actitudes, etc.

Tradicionalmente, la vejez estaba relacionada con la decadencia, física, mental, social, económica... *Los viejos* eran, esencialmente, un problema, y así se siguieron viendo (sólo que como un problema de

pag. 10).

(56) En 1992, 1993 y 1994 una institución financiera (la Caixa) ha convocado premios a proyectos de colaboración de ancianos con jóvenes, y ha financiado posteriormente aquellos que fueron seleccionados.

(57) A principios de 1995 la Junta de Extremadura ha dictado ya una normativa sobre esta cuestión, creando una figura específica para el *voluntariado senior*.

magnitud creciente) en las primeras etapas del envejecimiento de las sociedades occidentales. El propio temor a la quiebra del sistema de protección no es sino un reflejo de esa preocupación⁵⁸. En 1970 el gran demógrafo Alfred Sauvy, pronatalista, advertía que *"un pueblo que envejece corre el peligro de carecer de espíritu de empresa"*(SAUVY, 1971;23), fuertemente preocupado por el descenso de la natalidad, frente a quienes en esa misma época proponían, *"aún en los países más prósperos, con urgencia el estímulo oficial para el control de nacimientos"*⁵⁹. Todavía hoy se identifica la vejez como una de las tipologías de marginación social en España, confundiendo sin remedio la edad biológica de las personas con su pertenencia a clases o estratos sociales objetivamente marginados. Uno de los más conocidos informes sobre la marginación en España de los años '80 se lamentaba de que *"en nuestras modernas sociedades capitalistas al anciano se le asigna un papel marginal en base a su incapacidad productiva"*(EDIS-CARITAS, 1984;378).

Sin embargo, la realidad es que, pasadas las primeras décadas de sorpresa por el fenómeno del envejecimiento masivo, se observa ya cómo *la vejez* se está convirtiendo en una poderosa fuerza social (con un fuerte peso electoral), aún cuando la literatura especializada en la cuestión sigue presentando tintes tremendistas, o cuando menos pesimistas. Se acrecienta su prestigio, se recupera su influencia en el

(58) Un buen ejemplo de literatura pesimista de la época sobre el tema, y aplicada a España, es Rogeli Duocastella, *Informe sobre la tercera edad*, Fontanella, Barcelona, 1976

(59) K.Davis, *La transición demográfica*, citado en (ETZIONI, 1968; 179)

entorno familiar (según veremos luego, derivado de su creciente aportación, en dinero, tiempo y experiencia, al bienestar material de la familia), constituye un sector económico en alza, a pesar de que resulte obvio que *"en las sociedades occidentales (sic.) las personas tras la jubilación sufren progresivamente un decrecimiento de sus ingresos"* (BAZO, 1990;22). De hecho, una reciente encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas muestra que, pese a los lamentos más o menos literarios, un 86% de los ancianos se encuentra satisfecho con su entorno familiar y social (CIS, 1989). Incluso en términos de salud, y según otra encuesta realizada en la misma época por el Ministerio de Sanidad y Consumo, tan sólo un 3,7% de la población mayor de 60 años declara sentirse muy mal o muy enferma, mientras que por el contrario un 28% declaran sentirse bien o muy bien, y un 50,3% se encuentran regular, con algunos achaques (citado en CIS, 1989; 24). De su importancia económica dan muestra estas palabras: *"El sector turístico se ha encontrado con una fuente de ingresos que ha supuesto la recuperación o, cuando menos la supervivencia, de muchas empresas y establecimientos abocados a desaparecer (...) Una inversión de más de 5.500 millones de pesetas y la generación de una riqueza indirecta de otros 26.000 millones son los datos..."*⁶⁰.

Aun cuando es difícil entrever qué efectos concretos van a tener todos estos cambios en la sociedad española, en mi opinión van a darse, y van a ser muy profundos, en los próximos años.

(60) DINERO, nº551, marzo 1994, pag. 30 y ss.

2.3. Nuevas estructuras familiares: del cero al infinito

Nos centraremos ahora más específicamente en los cambios inducidos en las estructuras familiares, tanto en su composición y diseño como en los sistemas de funcionamiento, procesos de formación/disolución, influencia, etc, aspectos éstos que siguen siendo los más determinantes de la posición social de las mujeres. Veremos, en primer lugar, la que es vista tradicionalmente como la respuesta clásica de la familia como institución al descenso de la natalidad: las variaciones en las tasas de nupcialidad y el proceso de urbanización. Esto es, la *nuclearización*. Y en segundo lugar intentaremos atisbar otros cambios que considero de importancia, y que en ciertos casos contradicen esa supuesta tendencia secular hacia la familia nuclear.

No toda la literatura anterior a los años '60 es de lamento por la pérdida de identidad y de temor por la nuclearización. El pionero de la Ecología Humana, Ernest W. Burgess, advertía en un artículo de 1948, en referencia a la familia norteamericana, que *"gran parte de lo que se llama 'inestabilidad' procede de la transición al tipo de compañerismo democrático desde la antigua familia rural de este país y desde las formas de familia trasplantadas del viejo mundo por grupos inmigrantes"* (BURGUESS, 1968; 184). En España habría que esperar a que, en 1959, se publicasen los trabajos de Gomez Arboleya y Salustiano del Campo, para que la tradicional literatura moralizante comenzase a ser sustituida con la tesis de que *"la familia moderna no es mejor ni peor que la tradicional"* (DE MIGUEL, 1972; 123).

La década de los '60 constituye, sin duda, la década de la preocupación sobre la familia. Se suceden los planteamientos optimistas y pesimistas, frente a los que Toffler plantea, al final de la década, una interesante solución no dicotómica: *"Es posible que la familia no se extinga ni entre en una nueva Edad de Oro. Puede ser -y esto es mucho más probable- que se rompa, que salte hecha añicos, pero que vuelva a juntarse de un modo nuevo y fantástico"* (TOFFLER, 1971; 294).

En cualquier caso, los cambios en la familia, aunque tienen una estrecha relación con los cambios demográficos, de los que son simultáneamente causa y efecto, tienen su raíz en otros fenómenos sociales o económicos. El informe FOESSA, citado, de 1970, centra la raíz del cambio en la transformación de los roles femeninos: es la incorporación de la mujer al trabajo la que constituiría el elemento fundamental. *"Gran parte de la supuesta 'crisis' hay que atribuirla a que el papel conjunto de la mujer en la familia va adoptando roles que trascienden la tradicional limitación de 'sus labores'"* (DE MIGUEL, 1972; 136).

Otros autores incluyen otros elementos, como el cambio de funciones, o el proceso de urbanización (LORENZO, 1987; 57). Hay un acuerdo en que *"sería muy ingenuo establecer una teoría unifactorial del cambio familiar"* (PASTOR, 1988;132), pero a menudo, sin embargo, se confunden las causas con los efectos, o el análisis causal con el descriptivo/taxonómico, salvo en lo que hace a la referencia al cambio de funciones, que considero esencial. *"A medida que las funciones de la familia fueron siendo desplazadas durante la Era de la*

segunda ola (...) la familia ya no era una combinación de equipo de producción, escuela, hospital de campaña y guardería infantil. Se suponía que el matrimonio debía proporcionar compañía, actividad sexual, calor y apoyo" (TOFFLER, 1982; 259). Esta es la línea de reflexión más razonable.

Si admitimos que la familia es una *invención social*⁶¹, esto es un instrumento más en las estrategias adaptativas al medio de los grupos sociales, resulta obvio que como institución la familia debe responder asimismo, en todo momento, en su forma y estructura, a las necesidades de cada estructura social dada. Es en este sentido en el que me sigue pareciendo plenamente válida la perspectiva funcionalista, y de ahí que hablemos de cambios en las funciones.

Pero veamos las direcciones del cambio, tanto en las últimas décadas como en la actualidad. De una parte en la propia estructura formal de la institución, y de otro lado en sus funciones, en la medida en éstas sigan vigentes (lo que no puede decirse, según veremos, para todas ellas por igual).

(61) Admitiendo que -desde una perspectiva evolucionista, y atendiendo al comportamiento de la mayor parte de las especies de animales superiores- resulta difícil descartar por entero alguna base biológica, es decir genética, en la familia, así y todo no cabe duda de que todas las formas históricas de familia son, en su propia variedad, construcciones sociales.

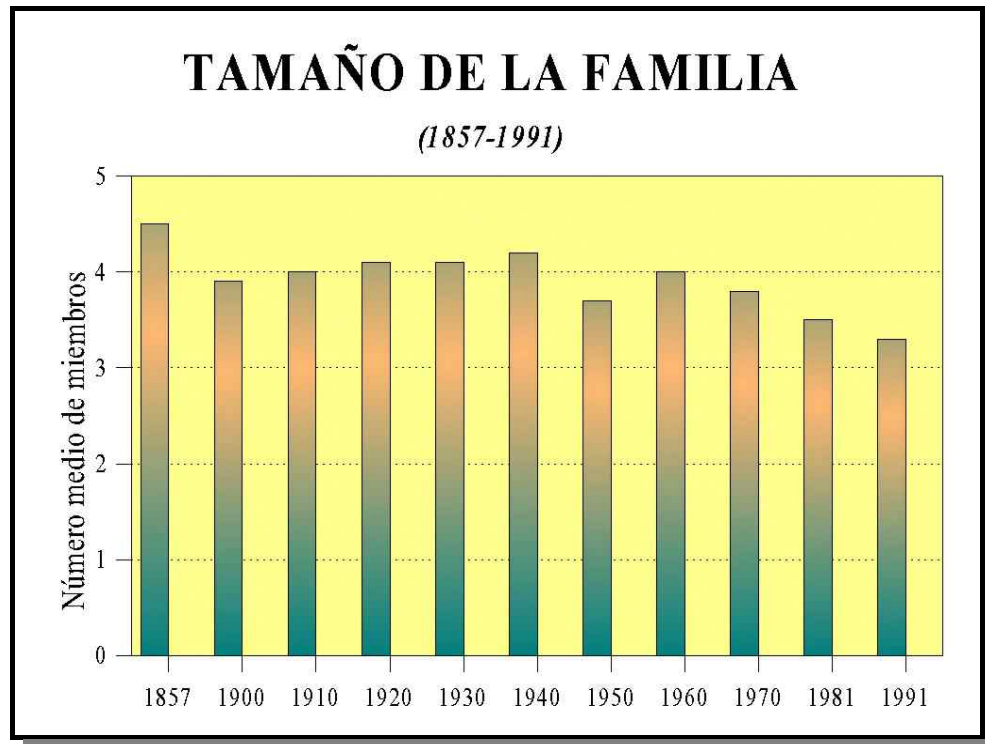
2.3.1. Cambios en la forma

En lo que a uno de los aspectos formales más importantes se refiere, el tamaño de la familia, los cambios no han sido tan importantes como a menudo se cree. De hecho, aparece una gran variabilidad a lo largo de los Censos españoles.

Tomando series largas, ni siquiera se manifiesta una tendencia excesivamente fuerte a la baja. Entre 1900 y 1940 el tamaño medio no dejó de aumentar, y en 1991 se ha reducido respecto de 1950 en menos de un 11 %. Pero en cualquier caso, **es evidente una lenta y progresiva reducción del tamaño medio**, y todos los trabajos señalan la fuerte correlación de la fecundidad con el tamaño medio, o Tamaño Promedio del Hogar (TPH). Así, el Centre d'Estudis Demogràfics afirma que *"el nivel de fecundidad es la variable que mejor explica las diferencias en el TPH (por provincias)"* (CDE,SOLSONA,TREVIÑO, 1990;53).

Naturalmente, como a menudo ocurre con las medias, el tamaño medio no indica demasiado, y todavía no he podido disponer de datos suficientemente desagregados al respecto sobre el Censo de 1991, estando basados los cálculos más recientemente publicados en el Censo anterior (CDE,SOLSONA,TREVIÑO, 1990 y FLAQUER,SOLLER, 1990). Debemos conformarnos con esos datos, ciertamente anticuados, para nuestros comentarios, aunque en tanto posible intenta-

remos introducir datos más recientes para algunos aspectos⁶². Algunos autores han paliado la falta de datos del Censo de 1991 con la utilización de la Encuesta de Población Activa (REQUENA, 1993).



El estudio de Flaquer y Soler muestra cómo el número de personas en hogares con una sola persona ha aumentado en más de un 37 % entre 1970 y 1981 (FLAQUER, 1990a; 509 y ss.). El número de personas que viven en esta situación se acrecentó en casi un 52 %. Si incluimos los denominados *hogares sin núcleo* (hogares formados por personas en convivencia sin relación de consanguineidad ni otro

(62) No he podido acceder todavía a los resultados de la Encuesta Sociodemográfica del INE, sobre una muestra de 160.000 personas, realizada en 1991. He manejado para este trabajo algunos datos publicados en prensa sobre los primeros resultados (vid. diario EL PAÍS, 14/XI/93, pag. 27).

parentesco), en 1970 se trataba de 1,33 millones, y diez años después eran ya 1,87 millones, esto es un 40% más. En 1990, según la estimación de Requena sobre la EPA, la cifra sería ya de 2,11 millones de personas, pero hay que atender a que -si las estimaciones de Requena son acertadas- el crecimiento en el número de personas en esta situación habría caído respecto de la década anterior, pues se habría dado un aumento de menos del 13%.

Pero, sobre todo, se muestra el tamaño medio de todas las clases de hogares considerados, ha descendido en el periodo analizado. En este sentido, la media correspondiente a 1991 la podemos considerar como válida, en el sentido de un nuevo descenso en el TPH para todas las formas familiares, suponiendo el mantenimiento, en un sentido horizontal, de la tendencia. Según la Encuesta Sociodemográfica (vid supra, nota 62), en la actualidad sólo un 39,2 % de las familias españolas tiene tres o más hijos.

Respecto de las dos tipologías familiares más básicas en las sociedades occidentales, esto es la nuclear y la extensa, aunque no hay acuerdo al respecto (y la escasez de datos e investigaciones de detalle constituyen una limitación añadida), puede decirse que se ha asistido, durante las dos décadas precedentes, a una nuclearización intensa, lo que ha hecho afirmar que *"los tipos de hogares complejos, como son el de un núcleo con otras personas y el de dos o más núcleos, se hallan en franca regresión en España y su presencia tiende a quedar cada vez más confinada en los ámbitos rurales, sobre todo en aquellas zonas en las que predomina el sector ganadero familiar"* (FLAQUER,

1990a; 524). La razón estaría, según las hipótesis más aceptadas, en que *"en contextos industriales la familia extensa resulta disfuncional y sólo aquéllos apellidos acaudalados que se perpetúan como dinastía, bajo el mecenazgo de algún patriarca, pueden permitirse el lujo de mantener una familia extensa"* (PASTOR, 1988;89).

Sin embargo, algunos datos aislados nos muestran que algo parecido al modelo de familia extensa ha reverdecido a lo largo de la pasada década, no tanto en las zonas rurales (donde por el contrario estimo que se ha mantenido la tendencia hacia la nuclearización, a medida que esas zonas se han venido *urbanizando* y permeabilizando a las tendencias sociales empujadas por el capitalismo), sino precisamente en zonas urbanas o agropolitanas⁶³. El propio Flaquer reconoce que, en una investigación de detalle en Sabadell, una ciudad típicamente urbana y altamente industrializada, aparecía una *anormal* permanencia de estructuras de familia compleja o extensa. La carencia de vivienda, la crisis económica, y todos los fenómenos que hemos revisado páginas atrás en torno a la función de las personas mayores, son entre otros, en mi opinión, inductores de esta permanencia. Aunque, como muy apuntan Solsolna y Treviño, todo ello *"obliga a plantearse si bajo la denominación de familia compleja, se está abrigando situaciones sociales equiparables o si, por el contrario, se trata de un fenómeno sumamente complejo de difícil aprehensión (...). Todo parece indicar que nos encontramos ante viejas formas familiares con nuevos*

(63) Me refiero con ello a zonas rurales extremadamente dinámicas y económicamente ricas, que coinciden generalmente con las grandes zonas regables. Ver, para una descripción más detallada (BAIGORRI, 1983)

contenidos" (SOLSONA, TREVIÑO, 1990; 135). Pastor Ramos apunta al respecto que estas situaciones aisladas, en zonas generalmente marginales, *"no significa vuelta a ese mítico pasado feliz de familias numerosas o extensas, sino un preocupante foco de conflicto entre parientes, y desestabilización de la personalidad"* (PASTOR, 1988; 90); pero a mi modo de ver se trata de un fenómeno mucho más complejo, que requeriría nuevas investigaciones en profundidad. La realidad es que, según las estimaciones de Requena, la suma de hogares extensos y múltiples era todavía de casi 1,5 millones, acogiendo a una población por encima de los 6,4 millones de personas, esto es una cifra realmente importante. Considerando únicamente los hogares extensos, la población afectada sobrepasaría los 4,5 millones (REQUENA, 1993; 258).

Por otra parte, hay que hacer referencia a la aparición de formas auténticamente nuevas, derivadas del conjunto de cambios sociales y demográficos citados a lo largo del texto. De un lado estaría la generalización del hogar que podríamos denominar *supernuclear*, formado por el matrimonio sin hijos. De otra parte, la aparición de las familias y hogares *monoparentales*, formados por un padre o una madre solos con sus hijos inmaduros, cada vez más extendidos (aunque siguen siendo muy minoritarios en el conjunto) y en clara correlación tanto con el crecimiento del número de divorcios, como con el número de embarazos no deseados⁶⁴.

(64) No obstante, hay que tener en cuenta que, a pesar de lo novedoso del término, los hogares monoparentales han existido siempre, en proporciones variables.

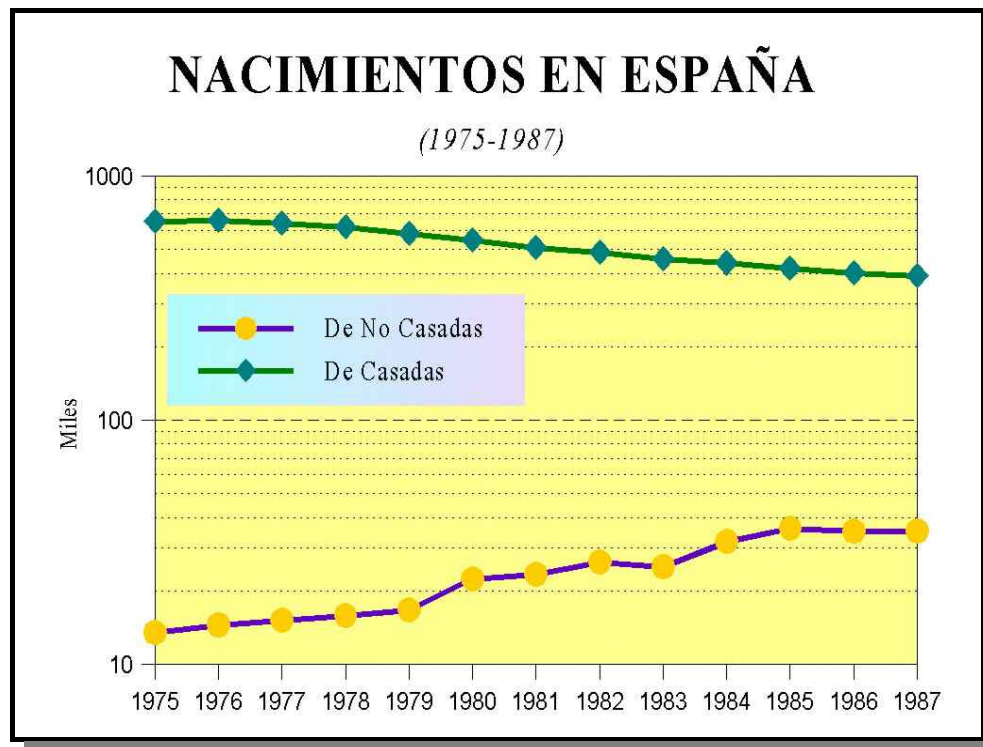
Efectivamente, entre 1985 y 1992 el número de sentencias de separación ha pasado de 25.000 a casi 40.000, y el número de divorcios ha pasado de 15.000 á 26.000⁶⁵. Incluso el número de causas de nulidad de matrimonios canónicos se ha multiplicado en los últimos años, estando ya en torno a las 1.000 anuales en España⁶⁶. En cuanto al número de embarazos no deseados, el gráfico siguiente muestra la variación, entre 1975 y 1987, de los nacimientos de madres casadas y no casadas (lo hemos hecho en escala logarítmica para facilitar la comparación). Los nacimientos de mujeres casadas pasaron de 655.817 á 391.474, mientras que los de las no casadas pasaron de 13.561 á 35.308. Si tenemos en cuenta que, de entre las madres menores de 20 años, los nacimientos de no casadas pasaron de 3.055 (un 9,57 % del total de madres menores de 20 años) a 7.423 (un 29,2 %), vemos que el porcentaje de embarazos no deseados debe ser muy alto⁶⁷.

Habría que citar asimismo el vertiginoso crecimiento de hogares formados por las denominadas *parejas consensuadas*, eufemismo que esconde, como si siguiese siendo una forma vergonzante, a las parejas no unidas contractualmente (ya sean contratos civiles o religiosos).

(65) Citado en TIEMPO, 25/IV/94, pag. 94

(66) Datos tomados del diario EL MUNDO, 15/V/94, pag. 49

(67) Los datos del gráfico están tomados de M.Felgado, *La fecundidad de las adolescentes*, CIS, Madrid, 1994 (citado en diario EL PAÍS, 15/V/94, pag. 28)



Y, en último término, ya señalado al principio de este apartado, la aparición de hogares formados por solitarios unidos pero sin vínculos familiares entre sí. Sin olvidar tampoco la presencia creciente, derivada del fenómeno de la inmigración, del modelo de familia compleja (básicamente del tipo de poliginia), desconocido en España desde hacía cinco siglos⁶⁸. O la aparición, a lo largo de las últimas dos décadas, de formas de convivencia comunal o seudocomunal, relacionadas en una primera fase con la contracultura y la militancia política de tipo libertario, y en la actualidad más bien con la extensión de las

(68) Sobre la importancia de la poliginia en España es difícil que puedan aportarse ni siquiera estimaciones. De un lado el carácter ilegal de muchas familias inmigrantes (especialmente de las cónyuges y sus hijos), y de otra parte el propio carácter ilegal, en España y Europa, de toda forma de poligamia condenan a priori al fracaso cualquier intento de cuantificación.

sectas⁶⁹. En suma, las *formas familiares* son crecientemente variadas, ricas y complejas, pese al mito de la tendencia a la nuclearización.

2.3.2. Cambios en las funciones

Las funciones tradicionalmente asignadas a la familia, por la Sociología, son básicamente las siguientes⁷⁰:

- a) Regulación sexual
- b) Garantía y regulación de la reproducción
- c) Socialización de los individuos
- d) Suministro de afecto a los individuos
- e) Transmisión de status
- f) Protección (económica, social y psicológica)
- g) Función económica como unidad de producción y consumo, permitiendo la organización de una división básica del trabajo (hombre/mujeres)

(69) No obstante, este fenómeno puede verse estáticamente contrarrestado por el descenso del número de miembros de órdenes religiosas enclaustrados en conventos y formas equivalentes de convivencia.

(70) Algunos autores incluyen otras funciones; otros autores proponen un listado más escueto. Para una perspectiva sensiblemente distinta vid. (PASTOR, 1988; 135 y ss.)

Estas funciones eran realizadas, en las sociedades preindustriales occidentales, por el tipo de familia extensa, más apropiado a la organización económica imperante, en la que generalmente la familia era no sólo unidad de consumo sino también, y sobre todo, unidad de producción⁷¹.

La sociedad industrial (sustentada por la base conceptual industrialización/urbanización/capitalismo) rompió este esquema, siquiera en parte⁷², fundamentalmente entre las masas productoras. Sin duda, fue en primer lugar la movilidad geográfica (la urbanización, aunque en muchas ocasiones la movilidad no es sinónimo de urbanización, pues se trata de migraciones de ciudad a ciudad) lo que incidió en la ruptura. *"Las emigraciones obligaron a las familias nucleares a hacerse más individualistas; la movilidad social en la nueva escala de prestigio o de estratificación vinculada a la ciudad y al trabajo industrial afloja los vínculos entre hermanos y hermanas; la educación rompe el monolitismo de las familias extensas y acaba con su unidad..."* (ROCHER, 1990; 581). El proceso de transición de la familia

(71) Si bien no cabe olvidar que la familia nuclear ha sido una constante en la civilización judeo-cristiana, y ha estado presente asimismo en otras civilizaciones. Los Evangelios cristianos proclaman precisamente, frente a la familia tradicional judía, de carácter extenso, semitribal, una familiar nuclear que casi empieza y acaba en sí misma.

(72) La familia extensa ha seguido funcionando en amplias capas de las sociedades industriales, no sólo como se pretende desde algunos estudiosos en las zonas rurales. En las zonas urbanas e industrializadas el modelo de familia extensa ha venido abundando en los extremos de la pirámide social: tanto en las áreas marginales, donde por necesidades económicas las familias han debido agruparse y aprovechar al máximo economías de escala (no sólo entre la etnia gitana), como en las clases altas, donde asimismo las economías de escala y la organización racional de las actividades han llevado a mantener estos modelos, simbolizados incluso literariamente en *sagas*, desde la española de los Rius hasta la californiana de Falcon Crest.

extensa a la nuclear fue ya entrevisto por Durkheim, y ha ocupado durante todo el siglo XX a la Sociología.

¿En qué medida, sin embargo, este proceso se mantiene en la actualidad, en el marco de nuevos cambios sociales y económicos?. El repaso a los cambios en las funciones atribuidas a la familia puede darnos algunas claves al respecto, ayudándonos al mismo tiempo a explicarnos los cambios operados en la situación de las mujeres, así como en los roles desempeñados por hombres y mujeres.

Función de regulación del sexo: Tanto las relaciones sexuales *prematrimoniales* (se traten de ejercicios de prueba y error, o de mera experiencia vital), como las *extramatrimoniales*, han existido en épocas y culturas muy diversas. Sin embargo, en las sociedades social y económicamente avanzadas estos fenómenos aparecen con mayor intensidad, facilitados por las nuevas infraestructuras, por las relaciones más democráticas entre los sexos, en general por la mayor permisividad.

El cambio en esta cuestión se muestra evidente: *"Todavía en los años '70 las relaciones sexuales prematrimoniales se aceptaban sólo por un tercio de la población adulta. (...) hacia 1980 las encuestas dan unos porcentajes algo mayores de aceptación de las relaciones sexuales completas antes de casarse. (...) en 1980 sólo un 27 % de los adultos están de acuerdo con esa proposición, pero en 1990 asciende al 48 % (...) Naturalmente la edad determina una gran variación. El*

71 % de los jóvenes de 18-24 años se muestra a favor" (DE MIGUEL, 1992; 203-204).

Paralelamente al retraso en la edad media de la nupcialidad, se da un progresivo adelanto en la edad de introducción a las relaciones sexuales plenas. Según nuestro estudio sobre la situación de la mujer en Extremadura, en estos momentos la mitad de las jóvenes solteras, a partir de los 19 años, practican una sexualidad completa (entre los 16 y los 19 años el porcentaje oscila entre 10 % y un 35 %). Según otro estudio realizado un año antes entre los jóvenes, es entre los 15 y los 17 años donde se sitúa el grupo más numeroso de chicos y chicas que han tenido su primera relación sexual completa (BAIGORRI, 1993; 133 y ss).

Del mismo modo, las relaciones extramatrimoniales se ajustan a unas reglas de mayor tolerancia⁷³, explicadas sin duda por la existencia de la institución del divorcio. La regulación sexual se entiende exclusivamente en términos de un contrato privado, basado en la durabilidad del concepto de *amor*⁷⁴, que puede romperse en cualquier momento.

(73) Una encuesta de la Fundación Santa María muestra que, de entre una serie de *pecados* (divorcio, eutanasia, aborto, evasión de impuestos, relaciones sexuales entre menores y adulterio), el adulterio, las relaciones sexuales extramatrimoniales, es el más ampliamente tolerado (citado en DIARIO16, 7/III/92, pag. 15-16)

(74) Introducido como un regulador del matrimonio y la familia exclusivamente en las sociedades industriales y sólo a partir de finales del siglo XIX. Aunque algunos autores proponen que este concepto es una mera mistificación que ocultaría estrategias de otro tipo, no cabe duda de que la aparición del concepto bien podría enmarcarse en el marco de la teoría de los *procesos civilizatorios* de Norbert Elías, en cuyo marco supondría un avance social importante, fundamental para el desarrollo de las libertades individuales. Habría que profundizar en esta materia.

Naturalmente, estos cambios llevan aparejadas modificaciones en otras pautas de conducta. La mayor tolerancia a las relaciones prematrimoniales de un lado⁷⁵, y la mayor facilidad en el rompimiento del contrato matrimonial, son elementos coadyuvantes (junto a otros que iremos viendo) de un retraso de la incorporación al matrimonio, rompiendo con ello una tendencia en sentido contrario que se arrastraba desde los años 40⁷⁶. Aunque la dificultad estadística (y ciertos prejuicios en algunos casos) hacen que se acepte con timidez, todos los estudios señalan un retraso evidente a partir de 1980. Diez Nicolás señala: *"Aunque se carece de datos para los últimos años (...), sugiere que la edad al casarse ha aumentado ligeramente"* (DIEZ NICOLÁS, 1990; 99). O también, *"es cierto que a partir de 1960 tiene lugar un adelantamiento en el momento del primer matrimonio, pero esa tendencia llega a su culminación en 1980. A partir de esa fecha se produce la tendencia opuesta: un nuevo retraso, que continúa hasta los últimos datos de 1987"* (DE MIGUEL, 1992;205). Para el primero, la única causa sería la crisis económica, mientras que para De Miguel *"obedece a un nuevo comportamiento general: la progresiva aceptación de las uniones de hecho previas a la celebración del primer contrato matrimonial"*. En mi opinión ambas causaciones son apropia-

(75) Los jóvenes, y sobre todo **las** jóvenes, no se ven constreñidos a casarse para poder conocer *los goces de la carne*.

(76) No cabe duda de que en la progresiva disminución de la edad de entrada al matrimonio a partir de 1940 tiene una fuerte influencia la estructura ultrarepresiva de la sociedad española de la época. La única forma de que los jóvenes pudiesen tener relaciones sexuales plenas era casándose. Sin querer con ello despreciar la teoría de los mercados matrimoniales, y su aplicación al caso español por Cabré, creo que la consideración de estas otras cuestiones es también importante para no caer en el empirismo vacuo que denunciase Wrihth Mills.

das, aunque la causa última estaría más bien en la pérdida de la función reguladora del sexo del matrimonio, en su conjunto.

En suma, la familia ha perdido eficiencia en su función reguladora del sexo, frente a otras instituciones; o, lo que es lo mismo, no es en esta función donde debemos buscar la base de la pervivencia de la familia en la sociedad postindustrial.

Función reproductora: A pesar de que el descenso de la natalidad ha mermado notablemente su influencia, es en la función reproductora en donde la familia mantiene, no obstante, su plena funcionalidad.

Todavía hoy, la maternidad lleva emparejada la construcción de un núcleo familiar *legal*. Entre las parejas *de hecho*, consensuales o como se les quiera denominar, se observa una tendencia creciente a *normalizar* su situación⁷⁷, pasando por el juzgado o incluso la iglesia, especialmente a partir del momento en que se tiene (o se espera) descendencia.

Por otra parte, la mayor precocidad (al menos explícita) en las relaciones sexuales, y la habitualidad de las prematrimoniales, conduce a una mayor tasa de embarazos no deseados (ver supra), a pesar de la extensión de las prácticas contraceptivas. Este tipo de embarazos *prematuros* conducen casi siempre al matrimonio. De Miguel apunta

(77) La propia utilización del concepto de normalización indica que la familia sigue siendo considerada como **la norma**.

que "en los matrimonios precoces (antes de los 20 años) aumenta mucho, en un corto lapso, los que se precipitan porque la novia está embarazada. Es una consecuencia de la reciente aceptación de las relaciones sexuales prematrimoniales, aunque no hasta el punto de que ese hecho sea independiente del ulterior matrimonio" (DE MIGUEL, 1992; 207).

Sin embargo, hay que hacer notar que se acrecienta un nuevo fenómeno en los casos de embarazos prematrimoniales: a menudo, la joven embarazada, por sugerencia de los propios padres, permanece con ellos, quienes le ayudan a criar el hijo. Se alegan para ello tanto razones económicas como, sobre todo, de madurez. De ahí que en algunos casos esta nueva forma de enfrentarse a la maternidad en un marco de familia ampliada desemboque en el matrimonio y la creación de un nuevo núcleo, mientras que en otros casos se alargue indefinidamente, complejizando así el núcleo familiar originario ⁷⁸.

Asimismo hay que hacer referencia a las crecientes reivindicaciones de colectivos de mujeres homosexuales ⁷⁹ en el sentido de poder formar *familias* de mujeres, bien adoptando hijos o bien mediante

(78) El fenómeno de las abuelas convertidas en madres de hecho ha existido ciertamente siempre, incluso a partir del momento de hegemonía de la familia nuclear. La diferencia sustantiva, respecto de épocas anteriores, descansa quizás en el hecho de que, en muchos casos, las madres solteras que entregaban los hijos a la abuela debían marcharse lejos, debido a la presión social, en ocasiones para terminar en la prostitución; con lo que a menudo los nietos crecían considerando a la abuela como su auténtica madre (incluso podía llegar a disimularse ante el exterior). Mientras que por el contrario en la actualidad rara vez se produce este tipo de solución.

(79) Aunque en España estas reivindicaciones son todavía anecdóticas, el curso seguido en otros países europeos y en los EEUU debe hacernos pensar en un crecimiento cuantitativo y cualitativo de las mismas en los próximos años.

inseminaciones artificiales de una de las mujeres que componen la pareja ⁸⁰.

En suma, nos enfrentamos a un complejo de cambios y transformaciones que, de una u otra forma, suponen la permanencia de la función reproductora de la familia, aunque bajo formas familiares crecientemente diversas (algunas de las cuales no se reconocen de hecho a sí mismas dentro del concepto de familia).

Función socializadora y de control: Lorenzo Gelices propone que *"aunque observando el desarrollo que la escuela y el proceso educativo ha tenido en los últimos tiempos y la proliferación de grupos, asociaciones, y de los lugares en que los jóvenes comparten su tiempo de ocio, parecería que la familia ha dejado de ser el principal agente de socialización, la realidad nos confirma que no es así y, por el contrario, en muchas unidades familiares esta función se ha extendido a campos que anteriormente no constituían objeto de interés"* (LORENZO, 1987;58). Sin embargo, y al menos para la época observable más reciente (1980-1995), la afirmación de la permanencia de la función socializadora de la familia es difícilmente sostenible.

Aunque en principio la evidencia nos muestra que, efectivamen-

(80) El matrimonio homosexual está ya legalizado en diversos países europeos, pero no así la adopción de niños por parte de este tipo de parejas. En España la creación de *registros de parejas* municipales, ya citados en otros apartados, es posiblemente un primer paso hacia la legalización por el Estado de los *matrimonios* homosexuales, aunque no es previsible que dicha legalización alcance a la capacidad de adopción.

te, la familia sigue socializando a los nuevos miembros de la sociedad, introyectando en sus mentes los mecanismos de pensamiento, los valores que les permitan introducirse en la sociedad, sin embargo habría que atender a dos o tres fenómenos de dirección dispar pero que condicionan fuertemente esta función.

De un lado, la creciente existencia de familias monoparentales, en las que esta socialización será siempre forzosamente incompleta, especialmente cuando haya diferencia de sexo entre el padre/madre y el hijo/hija. El psiquiatra Luis Rojas Marcos ha advertido que *"de hecho, muchos de los males psicosociales que en estos tiempos afligen a tantos jóvenes -la desmoralización, la desidia, la desesperanza hacia el futuro o la violencia nihilista- tienen un denominador común: la escasez de padre"*⁸¹, aunque en muchos casos habría que hablar por idénticas razones de *'escasez de madre'*, por cuanto las familias monoparentales con *sólo padre* son, aunque todavía estadísticamente insignificantes, cada vez más habituales.

Asimismo habría que hablar del creciente papel de los medios de comunicación de masas como sustitutos de la familia en la socialización, principalmente de la televisión, según cuyos valores y criterios de conducta se rigen cada vez en mayor medida los jóvenes. Hace ya muchos años que se puso de manifiesto que *"los medios masivos de comunicación sirven para reafirmar normas sociales denunciando a la vista del público las desviaciones respecto de dichas normas"* (LAZARFELD, MERTON, 1977;34), cumpliendo así funciones obvias de

(81) L.Rojas Marcos, *El hambre de padre*, en EL PAIS, 26/III/93, pag. 13

socialización.

Por otro lado, la propia aceleración, y sobreacumulación del conjunto de cambios, provoca una acción sinérgica de tipo entrópico, en lo que a valores sociales y normas de socialización se refiere. No siempre hay coincidencia entre las normas difundidas por los mass-media, con las difundidas por los sistemas educativos, o las difundidas por las religiones, sectas y adscripciones ideo-políticas de los ciudadanos. Ello conduce, en mucha mayor medida que *"el mal uso de los mensajes múltiples que reciben los más jóvenes a través de los medios de comunicación de masas"* (LORENZO, 1987;58), a un estado de confusión y aturdimiento social de la familia como institución socializadora. De hecho, asistimos hoy más que en ningún otro momento de la Historia a la socialización simultánea, aún en áreas geográficas de tamaño reducido, de un excesivo número de subculturas distintas, y a menudo contradictorias. Más allá del cumplimiento de la función de status a que luego haremos referencia, hallamos hoy a familias vecinas de barrio, de manzana, de bloque, de escalera y aún de descansillo, introyectando en los niños y jóvenes normas de socialización absolutamente contrapuestas entre sí.

Si definimos la socialización como *"el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir"* (ROCHER, 1990;133), resulta en suma difícil

seguir afirmando hoy día que dicha función es atendida fundamentalmente por la familia. Sistema educativo, medios de comunicación, dirigentes político-sociales y líderes culturales (desde cantantes de rock a ciclistas) son hoy tan importantes, o más, que la familia. Aunque posiblemente esta *socialización afluente* precise justamente de la institución familiar como decantador de influencias sobre el individuo.

Función afectiva: Esta es sin duda la función que en mayor medida cumple todavía hoy la familia, y aparentemente incluso de forma mucho más intensa que en el pasado. Esta función, junto a la económica, son probablemente las que hoy legitiman la permanencia de esta institución.

La redistribución de roles en el universo familiar conduce a que la función afectiva no esté, por otra parte, asignada en exclusividad a la mujer, correspondiendo también en la actualidad al hombre. Esta función se aplica no sólo a los cónyuges entre sí (más necesaria, ciertamente, a medida que se amplía el periodo de '*nido vacío*' como consecuencia del alargamiento de la esperanza de vida), sino también a los hijos.

Las más recientes encuestas y análisis parecen mostrar una casi eliminación de los problemas de enfrentamiento generacional: los hijos no sólo se entienden en mayor medida con los padres (hasta el punto que se reduce la tendencia instintiva a la salida del nido), sino que

buscan en mayor medida su afecto como sustitutivo, a menudo, de unas relaciones intersexuales crecientemente problemáticas en su progresiva adaptación a un esquema más democrático e igualitario entre los sexos.

Por otra parte, sin duda en mayor medida en esta época, más que en ninguna otra, se ha institucionalizado el concepto de *lucha por la vida* como mecanismo de interrelación en las sociedades avanzadas. En este marco, ninguno de los sucedáneos que aparecen como sustitutos de la familia en tanto suministradores de afecto y calor (como compensación a la intensa lucha exterior) parecen alcanzar éxito. Todo ello explica, sin duda, que las encuestas muestran una creciente compenetración familiar (DE MIGUEL, 1992;200).

La función de status continúa asimismo siendo importante, aunque se viene observando, como señalaban Lazarsfeld y Merton en el ensayo citado páginas atrás, que esta función es también crecientemente asumida por los mass-media. Siendo también cada vez mayor la participación en esta función del sistema educativo.

La función protectora, sin embargo, ha disminuído fuertemente a lo largo de las últimas décadas, aunque a mi modo de ver en los últimos tiempos podemos observar señales de un cambio al respecto. *Un cambio sobre el cambio* de los de verdad.

A medida que se desarrolla el capitalismo, y especialmente el sistema sociopolítico del *welfare state*, las distintas funciones protectoras son encomendadas a instituciones ajenas a la familia⁸². Ello permite, sin duda alguna, una mejor organización productiva de la unidad familiar. El cuidado de los niños, enfermos y ancianos se encomienza a guarderías (luego colegios), hospitales y residencias especializadas.

Sin embargo, la evolución más reciente va, a mi modo de ver, en una dirección distinta, aunque no dispongamos por ahora de datos suficientes para sostener esta hipótesis, y de hecho, algunos autores sostienen que se sigue avanzando "*hacia la familia estatal*" (GARRIDO, 1993b; 180).

Así, se observa cómo en los sistemas hospitalarios se recupera el importante papel que, en la sanación, tiene el envoltorio afectivo de la familia, tendiéndose⁸³ tanto a la participación de miembros de la familia como acompañantes del enfermo, como al envío del enfermo a su casa en tanto sea posible.

Del mismo modo, se observa en las parejas jóvenes, aunque no existen datos sistemáticos al respecto, una tendencia a valorizar la

(82) La crisis del Estado del Bienestar no invalida esta tendencia, si bien conlleva una nueva migración funcional, desde el Estado que acogió estas funciones hacia la empresa privada. Al fin y al cabo, el proceso se ha dado en otras muchas ramas de la economía, en las que en una primera fase es el Estado -debido al coste de las inversiones raíces- quien se hace cargo, para pasar después a la empresa privada: ferrocarriles, energía, etc.

(83) También, obviamente, por razones económicas y de racionalización del sistema de salud, en el marco de la crisis del *welfare state* a que hemos hecho referencia.

aportación de la familia al cuidado de los niños, prefiriéndose⁸⁴ en lo posible el cuidado por los abuelos que por personal o guarderías especializadas.

En fin, se detecta asimismo un replanteamiento crítico del papel de las residencias de ancianos, a medida que, según se ha visto, se acrecienta tanto la importancia económica de los viejos, como su propia capacidad funcional al retrasarse la edad de envejecimiento físico real. Ello está provocando incluso fenómenos de reconstrucción de estructuras seudofamiliares: así deben entenderse en parte, y no sólo como un mero proceso económico, las iniciativas que se han puesto en marcha en algunas grandes ciudades, a lo largo de 1994 y 1995, en las que se ofrece a estudiantes, y jóvenes en general, la posibilidad de vivir con ancianos que disponen de exceso de vivienda, a cambio de echarles una mano y hacerles compañía.

La función económica ha sido, sin duda, la más reforzada en los últimos tiempos.

No cabe duda de que la familia ha quedado definitivamente instituída como unidad fundamental de consumo. Y, en el periodo más reciente, pienso que incluso está en proceso de readquirir su importan-

(84) También en parte, de nuevo, por razones económicas (coste de las guarderías, especialmente cuando se debe incluir transporte y comedor) y de racionalización del tiempo de la pareja cuando ambos tienen empleos fuera del hogar.

cia perdida como unidad productiva ⁸⁵, aunque no de la forma generalizada que tuvo antes de la sociedad industrial (nos encontramos pues, una vez más, frente a factores que alimentan la diversidad de formas y estructuras familiares que a mi modo de ver va a caracterizar a la nueva sociedad emergente, tanto en España como en el resto de países desarrollados).

Como unidad de consumo su importancia es manifiesta. Buena parte de la planificación macroeconómica del país parte de instrumentos como la Encuesta de Presupuestos Familiares, que recoge la distribución de ingresos y sobre todo gastos de las familias.

Como unidad de producción su importancia ya no es tan manifiesta, como he dicho ⁸⁶, pero en mi opinión asistimos a una recuperación indirecta, a veces intangible, casi ectoplásmica, de la misma. El primer elemento que nos aporta luz es una reinterpretación del retraso en la edad de matrimoniar. Teniendo en cuenta la reducción de la

(85) El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) es como una metáfora de esta parcial pérdida de la función productiva que se ha producido tiempo atrás. Desde el momento en que, habiendo más de un ingreso, *sale mejor* hacer la declaración por separado, se estaría aceptando la disgregación productiva total de la familia, descompuesta en átomos claramente diferenciados productivamente. Parece cumplirse el aserto de Lévi-Strauss: *"la familia restringida no puede decirse ni que sea el átomo del grupo social, ni tampoco que resulte de este último. (...) el interés social fundamental con respecto a la familia no es protegerla o reforzarla: es una actitud de desconfianza, una negación de su derecho a existir aislada o permanentemente (...). Sus partes componentes serán desplazadas, prestadas, tomadas en préstamo, entregadas o devueltas incesantemente de forma que puedan crearse o destruirse perpetuamente nuevas familias restringidas"*. (LEVI-STRAUSS, 1976;47).

(86) Naturalmente, no me refiero aquí a la *función productiva* que el estructural-funcionalismo marxista asigna a la familia en tanto que unidad de reproducción de la fuerza de trabajo en el sistema capitalista (sin que ello quiera decir que no atribuya importancia a esa función, que desde luego existe y se prolonga actualmente).

natalidad, la crisis de la vivienda en los años '80, el largo periodo de crisis económica (que abarcó el primer lustro de la década) y sobre todo el fenómeno del paro (o, en mayor medida, la inseguridad del empleo), podría pensarse en una tendencia a aprovechar la infraestructura residencial y económica de la familia durante el mayor tiempo posible. Los datos apuntan en esta dirección: si en 1984 eran un 40 % los jóvenes varones de 26/27 años que permanecían con su familia, en 1988 llegaban a un 50 %. Para los de 28/29 años la proporción aumentó de un 32 % a un 39 %. En el caso de las mujeres la variación fue más fuerte, de un 27 % a un 39 %, y de un 21 % a un 27 % respectivamente (citado en DE MIGUEL, 1992; 155). Pero el cambio no ha afectado tan sólo a los solteros, lo que sería explicado por/explicable de, el retraso en la nupcialidad; en el caso de los casados, y tomado el conjunto de los jóvenes, según las encuestas del Instituto de la Juventud la proporción de los que permanecen en el hogar de los padres o suegros pasa de un 10 % en 1984 a un 14,3 % en 1988, sólo cuatro años más tarde. Sin duda en los últimos siete años el proceso se ha venido agudizando, aunque no disponemos en este momento de datos que puedan confirmarlo.

Junto a ello, cabe reseñar el fortalecimiento de la empresas de tipo familiar en ciertos sectores⁸⁷, especialmente en nuevas actividades relacionadas con el sector servicios. Así como la generalización de lo que Toffler denomina *prosumo*, o también *economía sin intercambio*, y

(87) Aunque tienden a su desaparición en sectores tradicionales como la artesanía, el comercio o incluso la agricultura. De ahí la coincidencia de tantos autores en que el *modo de producción familiar* se halla en proceso de desaparición.

que "es lo que los hombres y mujeres hacen cuando amplían o mejoran su propia casa..., cuando se cultiva sus propias verduras, cose su propia ropa, presta servicios voluntarios en el hospital... Están produciendo, Están trabajando, pero no por un salario" (TOFFLER, 1983; 45).

Todo ello unido, naturalmente sin datos a la mano suficientes para confirmar esta hipótesis, es lo que habría dado en configurar esa recuperación difusa de un modelo de familia extendida a que hemos hecho referencia, especialmente en el artículo introductorio de este texto, que no es, en absoluto, la de tipo preindustrial, pero que por otro lado es muy distinta también de la familia nuclear imperante en las sociedades industriales.

Desgraciadamente, ninguno de los trabajos y referencias que he podido consultar inciden, ni siquiera apuntan, en esta dirección. En general, los trabajos sobre estructuras familiares se centran fundamentalmente en el tamaño cuantitativo de la familia; habida cuenta del descenso de la natalidad que ya hemos analizado, independientemente de la forma estructural de la familia su tamaño medio vendrá reduciéndose de forma sistemática. Pero faltan análisis de orden más cualitativo, que incida en los aspectos funcionales que hemos recorrido, así como análisis cuantitativos de los espacios sociales de desviación de la media estadística. Por lo que serían precisas nuevas investigaciones para verificar esta hipótesis, y sobre todo intentar delimitar las formas y funciones de este nuevo tipo de familia que, por ponerle un nombre, pudiéramos denominar *núcleo-extensiva*.

A MODO DE EPILOGO:

Los cerdos de Pedro Cañada

No atreviéndome a cerrar al ensayo con unas conclusiones cuando menos precipitadas, he optado por recuperar un pequeño texto, escrito hace casi dos años como proyecto de artículo periodístico, y que por falta de tiempo o ganas quedó inconcluso.

Propongo pues, dicho texto, como *inconclusión* de este alijo de reflexiones más o menos desordenadas.

.....

El pasado verano (de 1993), las redacciones de periódicos y emisoras de radio del país, amurmeadas por el *nublado* de verano del *cambio del cambio hacia lo mismo*, se animaron repentinamente con la noticia que, producida en esta tierra (Extremadura), recorrió vertiginosa los teletipos y faxes de la Tercera Ola.

Pedro Cañada, alcalde de Calzadilla, en Cáceres, además de presidente de la formación política regionalista local (Extremadura Unida), hizo una oferta singular a sus convecinos: regalará un bebé de cerdo ibérico, y un pan, por cada bebé humano que traigan al mundo

las parejas censadas en el municipio ⁸⁸.

Aunque, sin duda por aparecer la noticia en verano, haya sido la rechifla nacional, refleja la profundidad de un drama: el del despoblamiento de los pequeños pueblos rurales, y la impotencia frente al mismo. Como a un clavo ardiendo, el alcalde de Calzadilla se agarra al estímulo de la natalidad, olvidando que la natalidad cayó en su pueblo, como en el conjunto de las zonas rurales extremeñas, muy tardíamente. La causa de la pérdida de población de su pueblo no está en la baja natalidad, sino en la inexistencia de recursos económicos locales y el modelo de desarrollo desigual impuesto a la sociedad española en los años '60. El propio alcalde ejerce a distancia, aprovechando puentes y vacaciones, pues ejerce de profesor de instituto en Madrid. Como en Madrid, Barcelona, Bilbao o Munich, ejercen muchos de sus convecinos.

Por otra parte, el alcalde, que obviamente no tiene por qué estar al día de las últimas tendencias del cambio social, al limitar su oferta a las *parejas* reduce el posible efecto positivo de su campaña, ya que de forma creciente encontramos familias monoparentales; osea, que cada vez hay más mujeres que, sin formar pareja, tienen hijos y los crían. Según la oferta de Pedro Cañada, las pecadoras se quedarán sin cerdo, lo que bien mirado tal vez sea una suerte para ellas.

(88) A principios de 1994 el alcalde regaló el primer cerdo a una joven pareja. No se han producido nuevas noticias al respecto, ni sobre el destino del cerdo ni sobre la evolución demográfica del municipio.

Otros municipios han entendido mejor el fenómeno. Años atrás, grupos de *jóvenes* (de entre 30 y 60 años) de pueblos de Huesca y Teruel (les siguieron luego en la idea solterones de otros pueblos de España) organizaron *caravanas de mujeres*, inspirados en una película del Oeste, intentando atraer así féminas. Para ellos estaba claro que la clave está no tanto en la natalidad, como en los fenómenos migratorios. Hay gente en el mundo suficiente. El problema, como el de todos los recursos, es que está desigualmente repartida.

Por lo demás, el drama de estos pueblos refleja asimismo la problemática derivada de fenómenos demográficos inversos. A menudo, se trata de municipios que, en un curso normal de los acontecimiento, hubiesen quedado despoblados siglos atrás. Sin embargo, los desmesurados crecimientos poblacionales de ciertos periodos de nuestra historia, acompañados de hambrunas generalizadas, hicieron que estos pueblos supusiesen, bien que en su miseria, un refugio seguro para unos cuantos pobladores. Y la evidencia empírica nos dice que, una vez consolidado, un poblamiento no desaparece en tanto sus habitantes no se vean obligados, por una u otra causa, a abandonarlo. Esa causa puede ser externa, o puede ser interna. Puede tratarse simplemente, como ha ocurrido en la mayoría de estos pueblos, del impulso interior que lleva a los hombres a mejorar su situación material, trasladándose para ello allí donde sea preciso.

El envejecimiento, la despoblación, la muerte de un pueblo, no tiene por qué verse como una tragedia. No al menos en mayor medida que cualquier otro proceso de envejecimiento y muerte que se de en la

naturaleza. Es *ley de vida*.

Sin embargo, las sociedades ricas y desarrolladas de Occidente pueden plantearse la conservación de *reservas*, sea naturales, sea culturales, para su recreo y solaz. Por eso es también natural que los ciudadanos españoles originarios de Calzadilla, incluido el profesor del Instituto madrileño que ejerce de alcalde de fin de semana, quieran conservar su pueblo, vivo durante todo el año, para que cuando viajan a él a pasar sus vacaciones no tengan la sensación de dirigirse a una urbanización de la periferia madrileña. Pero eso no se arregla con la Demografía, sino con la Economía. Con independencia de la necesidad o no de fomentar la natalidad en España, su aumento no beneficiará en nada a Calzadilla de Cáceres. Únicamente las inversiones y gastos de consumo de sus emigrantes pueden facilitar la supervivencia a aquellos que, por razones muy diversas, se han quedado manteniendo la infraestructura.

Durante décadas, España sobrevivió, entre otras razones, por el aporte de divisas de sus emigrantes. Esa es la única alternativa para Calzadilla. Tendrán, entre otras cosas, que pagar a un porquero para que, a los matrimonios jóvenes que van teniendo descendencia, les críe los cerdos en la dehesa comunal. El carnicero mejorará su renta de supervivencia en el pueblo ayudando a la matanza de los cerdos cada Navidad. Esa es la clave de los cerdos de Pedro Cañada.

BIBLIOGRAFÍA

Y OTRAS FUENTES UTILIZADAS

- A.BAIGORRI (1983)**, *La urbanización del mundo campesino*, DOCUMENTACIÓN SOCIAL, nº 51, pp.143-158
- A. BAIGORRI, & M. GAVIRIA, dirs. (1984)**, *El campo riojano*, Cámara Agraria de La rioja, Zaragoza, 1984 (2 tomos).
- A.BAIGORRI, dir. (1991)**, *Paro, mercado de trabajo y formación ocupacional en Extremadura*, TESYT/Consejería de Economía y Hacienda, Mérida, 1991
- A. BAIGORRI, dir. (1992)**, *El paro agrario*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1994, en prensa (1ª edición, no venal, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura, Mérida, 1992)
- A. BAIGORRI, dir. (1993)**, *Mujeres en Extremadura*, Dirección general de la Mujer, Badajoz, 1993
- M.T.BAZO (1990)**, *La sociedad anciana*, CIS-Siglo XXI, Madrid
- E.W. BURGUESS (1968)**, 'La familia en una sociedad que cambia', en E.&A.Etzioni, *Los cambios sociales*, op.cit.
- A.CABRÉ (1993)**, 'Volverán tórtolos y cigüeñas', en Garrido y Gil (eds.), *Estrategias familiares*, op.cit. pp. 113-131
- T. CALVO BUEZAS (1992)**, *El auge del racismo en España y Europa*, EXTREMADUDA, 2, pp. 5-16
- G.CASELLI, V.EGIDI (1991)**, *A new insigth morbidity and mortality transition in Italy*, GENUS, Volumen XLVII, nº3-4, 1991, pp. 1-29
- J.C.CHESNAIS (1988)**, *La revancha del tercer mundo*, Planeta, Barcelona, 1988
- CIS (1990)**, *Situación social de los viejos en España*, CIS- Estudios y Encuestas, nº 21, Madrid
- Colectivo IOE (1990)**, *Los inmigrantes en España*, DOCUMENTACION SOCIAL nº 66, Madrid

S.DEL CAMPO(1991), *La nueva familia española*, Eudema, Madrid

J. DE LA PAZ,E.MONTOLÍN (1994), *Movilidad de la población y formación de hogares en el contexto metropolitano*, ECONOMÍA Y SOCIEDAD, nº 10, Madrid, pp. 43-60

A.DE MIGUEL, dir.(1972), *Informe sociológico sobre la situación social de España 1970. Síntesis*, FOESSA/Euramérica, Madrid

A.DE MIGUEL(1987), *La familia en la sociedad industrial*, en VV.AA., *Universitas*, Tomo 12, Salvat, Barcelona, pp. 1241 y ss.

A.DE MIGUEL, dir. (1992), *La sociedad española 1992-93*, Alianza Editorial /Universidad Complutense, Madrid

C.DE MIGUEL, I.AGÜERO(s/f), 'Evolución Demográfica y Oferta de Fuerza de Trabajo', en VVAA, *Tendencias demográficas y planificación económica*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, fecha desconocida, pp.277-334

R.DUOCASTELLA (1976), *Informe sobre la tercera edad*, Fontanella, Barcelona

A.DURÁN (1994), *Envejecimiento y protección social en la Comunidad de Madrid*, ECONOMÍA Y SOCIEDAD, nº 10, Madrid, pp.139-148

EDIS/Cáritas (1984), *Pobreza y marginación*, DOCUMENTACION SOCIAL, Madrid

P.&A.EHRLICH (1993), *La explosión demográfica. El principal problema ecológico*, Salvat, Barcelona

EMIC Colectivo (1994), *Jóvenes madrileños o el 25 por cien en la sala de espera a la quiebra del proceso transicional*, ECONOMÍA Y SOCIEDAD, nº 11, Madrid, pp. 111-130

A.& E.ETZIONI (1968), *Los cambios sociales*, FCE, México, 1968 (Vid. K.Davis, *La transición demográfica* y E.W.Burgess, *La familia en una sociedad que cambia*)

J.A.FERNÁNDEZ CORDÓN,J.LEGUINA(1994), *Cambios demográficos y dependencia en la Comunidad de Madrid*, Economía y Sociedad, nº 10, Madrid, pp. 25-42

M.FERRER (1976), *La población entre la vida y la muerte*, Prensa Española/ Magisterio Español, Madrid

M.FITOUSI (1987), *Le ras-le-bol des super women*, Calmann-Levy, París

- LL.FLAQUER (1990a)**, 'La familia española: cambio y perspectivas', en S.GINER ed., *España. Sociedad y Política*, Espasa, Madrid
- LL.FLAQUER, J.SOLER (1990b)**, *Permanencia y cambio en la familia española*, CIS, Madrid
- M.GARCÍA FERRANDO, J.IBAÑEZ, F.ALVIRA, coords.(1986)**, *El análisis de la realidad social*, Alianza Editorial, Madrid
- M.GARCÍA FERRANDO, coord. (1993)**, *Pensar nuestra sociedad*, Tirant Lo Blanc, Valencia
- L. GARRIDO (1993a)**, *Las dos biografías de la mujer en España*, Instituto de la Mujer, Madrid
- L.GARRIDO, E.GIL, eds. (1993b)**, *Estrategias familiares*, Alianza Editorial, Madrid
- A.GIDDENS (1992)**, *Sociología*, Alianza Editorial, Madrid
- R.GOMEZ REDONDO (1990)**, *Las causas de muerte en España, 1981-1985*, CSIC - Demografía, Serie Documentos de Trabajo, nº 4, Madrid
- O.HANDLIN, dir.(1955)**, *Aportaciones positivas de los inmigrantes*, UNESCO, París
- CC.HARRIS (1986)**, *Familia y sociedad industrial*, Península, Barcelona
- M.HARRIS (1984)**, *La cultura norteamericana contemporánea*, Alianza Editorial, Madrid
- J.IGLESIAS DE USEL & LL.FLAQUER (1993)**, *Familia y análisis sociológico: el caso de España*, en REIS, nº61, Madrid, pp. 57-77
- LILLICH(1976)**, *Némesis médica*, Joaquín Mortiz, México
- N.JANSEN (1977)**, *La teoría de las generaciones y el cambio social*, Espasa Calpe, Madrid
- G.LIPOVETSKY (1994)**, *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Anagrama, Barcelona
- F.LORENZO GELICES (1987)**, *Apuntes de Estructura Social de España*, Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid
- C.MESTRE (1986)**, *El sistema sanitario y la salud*, Salvat, Barcelona
- E.MESTRE (1988)**, 'Matrimonio', en VV.AA., *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Planeta Agostini, Barcelona, 1988, Tomo III, pag. 1345
- J.NAISBITT & P.ABURDENE (1990)**, *Megatrends*, Plaza & Janés /Cam-

bio16, Barcelona

OCDE (1990a), *De la pirámide al pilar de la población*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid

OCDE (1990b), *Políticas de mercado de trabajo en los noventa*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1990

T.PARSONS (1984), *El sistema social*, Alianza, Madrid

G. PASTOR (1988), *Sociología de la familia*, Sígueme, Salamanca

J.PEIXOTO (1993), *Da quebra à retoma da fecundidade nas sociedades europeias*, ANÁLISE SOCIAL, 120, Lisboa, pp.145-161

E.POHLMAN,ed.(1973), *Population: a clash of prophets*, The New American Library, Nueva York

M.REQUENA (1990), *Hogares y familias en la España de los ochenta: el caso de la Comunidad de Madrid*, en REIS, nº 51, pag. 53-78

M.REQUENA (1993), 'Formas de familia en la España contemporánea', en Garrido y Gil, *Estrategias familiares*, op.cit. pp.249-270

G.ROCHER (1990), *Introducción a la Sociología General*, Herder, Barcelona, (11ª ed.)

J.SANCHEZ & F.RAMOS (1982), *La vejez y sus mitos*, Salvat, Barcelona

G.SARRIBLE (1987), *Posibles influencias de la migración en los cambios de la fecundidad*, en REIS, nº 37, Madrid, pp. 91-111

A.SAUVY(1959), *La montée des jeunes*, Calman-Levy, Paris

A.SAUVY(1971), *La rebelión de los jóvenes*, Dopesa, Barcelona

A.SAUVY (1985), *El trabajo negro y la economía de mañana*, Ed. Planeta, Barcelona

M.SOLSONA & R.TREVIÑO (1990)/ Centre d'Estudis Demografics, *Estructuras familiares en España*, Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer, Madrid

A.TOFFLER(1971), *El shock del futuro*, Plaza & Janés, Barcelona

A.TOFFLER (1982), *La tercera ola*, Plaza & Janés, Barcelona

A.TOFFLER (1983), *Avances y premisas*, Plaza & Janés, Barcelona

A.TOFFLER (1990), *Powershift*, Plaza & Janés, Barcelona

M.VALLES, Mª.A.CEA (1994), *Nuevas pautas de soltería y de acceso a la*

*vivienda independiente...*ECONOMÍA Y SOCIEDAD, nº 10, pp.83-102

VV.AA., *España, sociedad y política* (coordinado por Salvador Giner), Espasa Calpe, Madrid, 1990 (Vid. J.Díez Nicolás, *La población española y Ll.Flaquer, La familia en España*)

VV.AA., *La comunicación de masas*, CEAL, Buenos Aires, 1977 (Vid. P.Lazarsfeld & R.K.Merton, *Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada*)

VV.AA., *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Anagrama, Barcelona, 1976 (Vid. C.Lévi-Strauss, *¿Es universal la familia?*)

F.ZAMORA (1994), '*La nupcialidad en la Comundiad de Madrid*', ECONOMÍA Y SOCIEDAD, nº 11, pp. 111-130

OTRAS FUENTES

- INE, Censos de Población y Viviendas 1981
- INE, Censos de Población y Viviendas 1991. Muestra Avance. Primeros resultados
- INE, Encuesta de Población Activa (varios años)
- INE, Movimiento Natural de la Población Española (varios años)
- INE, Anuario Estadístico, 1991
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de Estadísticas Laborales (varios años)
- Anuario EL PAIS (varios años)
- Anuario EL MUNDO (varios años)
- Recortes de prensa